

DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR SALUD

**AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN A LA RED DE SALUD DEL CENTRO
E.S.E, VIGENCIA 2022**

1400.19.01.23

INFORME FINAL

**SANTIAGO DE CALI - D.E.
31 de julio de 2023**

PEDRO ANTONIO ORDÓÑEZ
Contralor General de Santiago de Cali

JEFFERSON ANDRÉS NUÑEZ ALBÁN
Subcontralor

MELBA LORENA AGUAS BASTIDAS
Directora Técnica ante el Sector Salud - Supervisor

EQUIPO DE AUDITORÍA

KELLY JOHANNA PINTO CUERO
Auditor Fiscal II – Líder de auditoría

YESICA MARCELA DÍAZ GARCÉS
Auditor Fiscal

MARÍA FERNANDA ROJAS BUITRAGO
Profesional Universitario

JOSÉ GUSTAVO VILLA MACHETE
Profesional Universitario

AMADO DE JESÚS CASTRILLÓN
Profesional Universitario

FRANCISCO JAVIER GÓMEZ CASTILLO
Profesional de Apoyo

ÍNDICE	pagina
1. INTRODUCCIÓN	6
1.1. SUJETO DE CONTROL	6
1.2. OBJETIVO	7
1.3. RESPONSABILIDADES	7
1.4. ALCANCE	7
1.5. MARCO REGULATORIO APLICABLE	8
2. HECHOS RELEVANTES	11
2.1. IPS OBRERO	11
2.2. IPS PANAMERICANO.....	12
2.3. SICO.....	12
2.4. POOL AMBULANCIAS.....	13
2.5. HOSPITAL PRIMITIVO IGLESIAS	14
3. CARTA DE CONCLUSIONES	16
3.1. SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD	16
3.2. RESPONSABILIDAD DE LA CGSC	16
3.3. OBJETIVO GENERAL	18
3.4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	19
3.5. OPINIÓN FINANCIERA 2022	20
3.6. OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO 2022	21
3.7. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2022	22
3.8. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL	23
3.9. HALLAZGOS DE AUDITORÍA	23
3.10. PLAN DE MEJORAMIENTO	24
4. MUESTRA DE AUDITORÍA	25
4.1. GESTIÓN CONTRACTUAL	25
4.1.1. Muestra de contratación	26
4.2. OTRAS MUESTRAS	26
4.2.1. Gestión Planes, Programas y Proyectos	26
4.2.2. Gestión Financiera	27
5. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	28
5.1. MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	28
5.1.1. <i>Análisis estados Financieros</i>	28
5.2. MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL	39
5.2.1. Análisis Gestión presupuestal	39
5.2.1.1. <i>Ejecución presupuestal de Ingresos</i>	39
5.2.1.2. <i>Ejecución presupuestal de gastos</i>	40
5.2.1.3. <i>Indicadores Financieros</i>	41
5.2.1.4. <i>Análisis Gestión de la inversión y del gasto</i>	42
5.2.1.5. <i>Gestión de Planes Programas y Proyectos</i>	42
5.2.1.6. <i>Gestión Contractual</i>	44
6. ANÁLISIS SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	46

7. ANÁLISIS SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	47
8. ANÁLISIS SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA	48
9. ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES	49
10. RELACIÓN DE HALLAZGOS	50
10.1. MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	50
10.2. MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERO	56
11. ANEXOS	57

Cuadros

Cuadro N°. 1 Contratación por Modalidad Vigencia 2022	25
Cuadro N°. 2 Muestra de contratación	26
Cuadro N°. 3 Gestión financiera	27
Cuadro N°. 4 Estado de situación Financiera comparativo	29
Cuadro N°. 5 Estado de situación Financiera comparativo – Activos	30
Cuadro N°. 6 Estado de situación Financiera comparativo – Cartera.....	31
Cuadro N°. 7 Cartera significativa por régimen	32
Cuadro N°. 8 Estado de Situación Financiera comparativo-Pasivos	32
Cuadro N°. 9 Provisión Procesos	33
Cuadro N°. 10 Estado de Situación Financiera comparativo – Patrimonio.....	33
Cuadro N°. 11 Estado de Cambios en el Patrimonio.....	34
Cuadro N°. 12 Estado de Resultados Integral Comparativo.....	34
Cuadro N°. 13 Estado de Resultados – Ingresos 31 de diciembre 2022.....	35
Cuadro N°. 14 Estado de Resultados – Gastos 31 de diciembre 2022	36
Cuadro N°. 15 Estado de Flujos de Efectivo 2022-2021	37
Cuadro N°. 16 Resultados Evaluación Del Control Interno Contable – vigencia 2022 ..	39
Cuadro N°. 17 Comportamiento Presupuestal del Ingreso – Vigencia 2022	40
Cuadro N°. 18 Comportamiento Presupuestal del Gasto - Vigencia 2022	40
Cuadro N°. 19 Información Indicadores Financieros	41
Cuadro N°. 20 Indicadores Financieros.....	41
Cuadro N°. 21 Plan de Desarrollo Institucional 2020-2023	43
Cuadro N°. 22 Revisión de la cuenta.....	48
Cuadro N°. 23 Relación de Hallazgos	56

Graficas

Gráfica N°. 1 Porcentaje de contratación por modalidad Vigencia 2022	25
Gráfica N°. 2 Estado de Situación Financiera Comparativo 2021-2022	29
Gráfica N°. 3 Cartera por edades al 31 de diciembre de 2022	31
Gráfica N°. 4 Ingresos por Servicios vigencia 2022.....	36

1. INTRODUCCIÓN

1.1. SUJETO DE CONTROL

El Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el Acuerdo N° 106 de 2003, descentralizó la Prestación de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención del municipio mediante la creación de cinco (5) Empresas Sociales del Estado, como una categoría especial de entidad pública, descentralizadas del orden municipal, dotadas de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscritas a la Secretaría de Salud Pública Distrital de Santiago de Cali y sometidas al régimen jurídico de las personas de derecho público, con las excepciones que consagran las disposiciones legales.

La Red de Salud del Centro E.S.E. fue creada mediante Acuerdo Municipal de Santiago de Cali No. 106 de 2003, como una categoría especial de entidad pública, descentralizada del orden Municipal, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrita a la Secretaría Distrital de Salud de Cali y sometida al régimen jurídico previsto en la Ley. Los contratos que celebran las Empresas Sociales del Estado se rigen por las normas del derecho privado.

La Red de Salud del Centro E.S.E. tiene como objeto la prestación de servicios de salud como un servicio público de seguridad social en salud a cargo del Distrito Especial de Santiago de Cali, que contribuya al mantenimiento del estado de salud de la población en sus áreas de influencia (comunas 8, 9, 10, 11 y 12); con capacidad para ofrecer servicios de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación acorde con las necesidades determinadas en el perfil epidemiológico y con sujeción al Plan Sectorial de Salud, al Plan de Desarrollo Municipal y a los criterios operacionales señalados para el funcionamiento de la red de servicios del Departamento del Valle del Cauca, sin perjuicio de que pueda prestar otros servicios de salud que no afecten su objeto social y que contribuyan a su desarrollo y financiación.

La Red de Salud del Centro E.S.E. tiene su domicilio en el Departamento del Valle del Cauca, en la Ciudad de Santiago de Cali, y la sede administrativa está ubicada en la Carrera 12E N° 50 – 18 del barrio Villa Colombia, está conformada por 16 Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) incluido el Hospital Primitivo Iglesias, su número de RUT, es 805.027.261-3 y su actividad económica es 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación. Se encuentra inscrita en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud que administra la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca bajo el Código No. 76-001-03958-03.

1.2. OBJETIVO

Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Red de Salud de Centro E.S.E., reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el feneamiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, de la vigencia 2022.

1.3. RESPONSABILIDADES

Sujeto de Control

La Red de Salud del Centro E.S.E., es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros y cifras presupuestales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable en cada caso y del contenido de la información suministrada a la Contraloría General de Santiago de Cali, en adelante CGSC, así como del control interno que considere necesario para permitir que toda la información se encuentre libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad de la Contraloría General de Santiago de Cali

La responsabilidad de la CGSC, es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros y el Presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información financiera y presupuestal aplicable al sujeto vigilado. Además, un concepto sobre control fiscal interno. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

La CGSC, ha llevado a cabo esta auditoría Financiera y de Gestión, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores – ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según la Resolución No. 0100.24.03.19.025 del 12 de diciembre de 2019, por la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI – GAT.

1.4. ALCANCE

Se evaluó la gestión fiscal de la Red de Salud del Centro E.S.E., durante la vigencia 2022, mediante el desarrollo del objetivo general y los específicos; en el caso del Macro proceso Financiero y sus procesos significativos a 31 diciembre de 2022, se inició con

la prueba de recorrido, seleccionando las cuentas más significativas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados hasta la opinión a los Estados Financieros.

En el caso del Macro Proceso Presupuestal, igualmente se evaluaron los procesos más significativos a 31 diciembre de 2022, iniciando con la prueba de recorrido, hasta la opinión al presupuesto y el concepto de la gestión de la inversión y del gasto.

Hacen parte de la evaluación, los conceptos sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno y el pronunciamiento sobre la oportunidad, suficiencia y calidad en la rendición de la cuenta anual consolidada, a 31 de diciembre de 2022

1.5. MARCO REGULATORIO APLICABLE

En materia contractual las Empresas Sociales del Estado, se rigen por:

- Artículos 67 y 209 de la Constitución política de Colombia – Principios de la Función Administrativa.
- Ley 100 de 1993, Ley 1438 de 2011, Resolución 5185 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, Estatuto anticorrupción y de atención al ciudadano de la E.S.E.
- Ley 1712 de 2014, Ley 1751 de 2015, Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único, Ley 152 de 1994.
- Ley 1164 de 2007. Establece disposiciones relacionadas con los procesos de planeación, formación, vigilancia y control de Talento Humano del área de la salud. Modificada en los artículos 26 y 30 por el artículo 104 de la Ley 1438 de 2011 y adicionada por el Decreto 131 de 2010 y la Ley 1122 de 2007. Por lo cual se hacen algunas modificaciones en el sistema general de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley orgánica Plan de Desarrollo – 152 de 1994, la Resolución 408 del 2018, por la cual se modifica la resolución 710 del 2012, modificada por la resolución 743 del 2013 “Plan de Gestión de Gerentes”.
- Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1082 de 2015 en lo relativo a la contratación bajo el régimen especial, artículos 2.2.1.1.1.1.1 – publicación del plan anual de adquisiciones; 2.2.1.1.1.2.1; participar en el sistema de compras definidos en Colombia compra eficiente en procura de lograr sus objetivos; 2.2.1.1.1.5.7 Información de multas, sanciones, inhabilidades y actividad contractual, es decir realizar análisis del sector y de riesgos y publicar su actividad contractual en el SECOP I, II, y demás procedimientos establecidos.

- Decreto 1068 de 2015 Sector Hacienda y Crédito Público. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”, el Decreto 115 de 1996 de presupuesto. Acuerdo 321 de 2011 Estatuto Tributario modificado parcialmente por el Acuerdo No. 469 de 2019.
- Resolución 5185 del 4 de diciembre de 2013 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social “Por medio de la cual se fijan los lineamientos para que las empresas Sociales del Estado adopten el Estatuto de Contratación que regirá su actividad contractual”.
- Resolución No.1043 de 2006 del Ministerio de la Protección Social, que establece las condiciones que deben cumplir los prestadores de servicios de salud para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención. Modificada por la Resolución 715 de 2010, en su anexo técnico No.2.
- Resolución 0429 de 2016 Adopción Política de Atención Integral en Salud, Resolución 256 de 2016 Indicadores de calidad.
- Resolución 077 de 2018 (Consejo Municipal de política económica y fiscal COMFIS), Acuerdo 0438/2018 (actualiza el estatuto orgánico del presupuesto para el municipio de Santiago de Cali, Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 533 de 2015. Por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones
- Resolución 620 de 2015. Por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno.
- Resolución 193 de 2016. Por la cual se expide el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable
- Resolución 468 de 2016. Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno.
- Resolución 525 de 2016. Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.
- Resolución 693 de 2016. Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- Resolución No. 159 de 2018 Por la cual se prorroga el plazo indicado en la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016, para el reporte de la información financiera, económica, social y ambiental a través del Sistema consolidador de Hacienda de Información Pública – CHIP, correspondiente al periodo enero – marzo de 2018.
- Resolución No.182 de 19 de mayo de 2017 por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y

contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.



- Acuerdo N° 1.02.09.2014 del 04 de junio de 2014 por el cual se establece el Estatuto de contratación de la Red de la Salud del Centro E.S.E
- Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021, Análisis de Situación Integrado de Salud – ASIS año 2019.
- Instructivo 002 de 2015. Instrucciones para la Transición al Marco Normativo para entidades de gobierno.

2. HECHOS RELEVANTES


En visitas fiscales realizadas a las instalaciones de las IPS Obrero, Panamericano, Hospital Primitivo Iglesias, SICO y Pool de Ambulancias de la Red de Salud del Centro E.S.E., el 30 de mayo de 2023, este ente de control detectó equipos biomédicos sin prestar el servicio para el que fueron adquiridos, sin embargo, la entidad tomó correctivos inmediatos, como se describe a continuación:

2.1. IPS OBRERO



CONSULTORIO CARDIOVASCULAR. La silla ergonómica con placa en el inventario 03-24935. Al momento de la visita esta silla tenía la placa de activo fijo con algunos números borrosos.

Situación evidenciada	Correctivos hechos por la entidad
	

CONSULTORIO SICOLOGÍA. Silla ergonómica con placa en el inventario 03-24922. Al momento de la visita esta silla tenía la placa de activo fijo con algunos números borrosos.



Situación evidenciada	Correctivos hechos por la entidad
	

CONSULTORIO SIQUIATRÍA: La silla ergonómica del consultorio de cardio vascular con placa en el inventario 03-24928. Al momento de la visita esta silla tenía la placa de activo fijo con algunos números borrosos.

Situación evidenciada	Correctivos hechos por la entidad
	

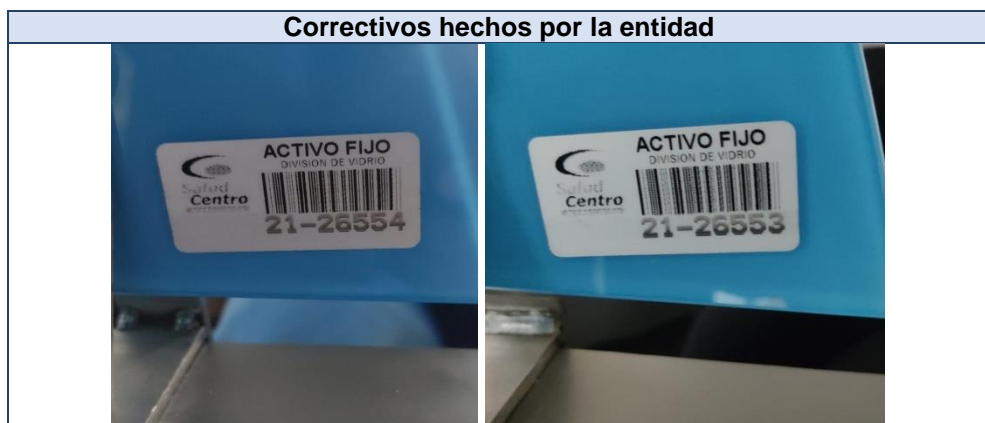
2.2. IPS PANAMERICANO

SALA DE ESPERA. El tandem metálico, con placa en el inventario 17-26799. Al momento de la visita no tenía la placa de activo fijo, lo cual ya fue subsanado.

Situación evidenciada	Correctivos hechos por la entidad
	

2.3. SICO

Dos (2) de las divisiones en vidrio templado se encontraban sin el sticker del activo, evidenciando al final de la revisión que las faltantes eran los números de activo 21-26553 y 21-2654, lo cual ya fue subsanado como se puede evidenciar en las siguientes imágenes:



2.4. POOL AMBULANCIAS

Respecto a las dos (2) camillas de traslado pendientes por mantenimiento y placa de activo fijo, la entidad informa que el soporte de solicitud de reparación de ambas camillas fue enviado. La camilla 18-23442 ya fue reparada y la camilla 18-26284-1 aún no ha sido ingresada, para lo cual se adjunta imagen del soporte de entrega:

Situación evidenciada	Correctivos hechos por la entidad
	 

Situación evidenciada	Correctivos hechos por la entidad
	<div data-bbox="941 283 1339 682"> </div> <div data-bbox="893 703 1404 1102"> </div> <div data-bbox="893 1102 1404 1417"> </div>

2.5. HOSPITAL PRIMITIVO IGLESIAS

CONSULTORIO ODONTOLOGÍA: Se evidencia unidad odontológica con placa de activo fijo 17-26679 fuera de servicio por daño en lámpara.

La entidad solicita al líder de proceso y/o recurso físico reporte al respecto, de lo cual informan que debido a las filtraciones en el techo por fuertes lluvias la unidad mencionada queda fuera de servicio por daño en la lámpara ya que la tarjeta se vio afectada por la humedad, por lo cual es necesario realizar el cambio de la lámpara, situación subsanada como se puede evidenciar en las siguientes imágenes:

Situación evidenciada	Correctivos hechos por la entidad
	  

3. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctor

JORGE ENRIQUE TAMAYO NARANJO

Gerente

Red de Salud del Centro E.S.E.

Correo electrónico: jorgetamayo262@yahoo.com.co gloria.riascos@saludcentro.gov.co

Ciudad

Asunto: Informe Final de Auditoría Financiera y de Gestión

Respetado doctor:

La Contraloría General de Santiago de Cali – CGSC, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó auditoría a los Estados Financieros de la Red de Salud del Centro E.S.E., por la vigencia 2022, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas. Así mismo, con fundamento en el artículo 268 de la Constitución Política, realizó auditoría al presupuesto de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT adoptada por la CGSC mediante la Resolución 0100.24.03.19.025 del 12 de diciembre de 2019, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad Red de Salud del Centro E.S.E., dentro del desarrollo de la auditoría, otorgando el plazo legalmente establecido para que la entidad emitiera respuesta.

3.1. SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

Según el Acuerdo Municipal de Santiago de Cali No. 106 de 2003, la Red de Salud del Centro E.S.E., es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría General de Santiago de Cali se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

3.2. RESPONSABILIDAD DE LA CGSC

La responsabilidad de la Contraloría General de Santiago de Cali – CGSC, es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones

sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La CGSC, ha llevado a cabo esta auditoría financiera y de gestión, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores – ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución 0100.24.03.19.025 de diciembre 12 de 2019, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL – GAT, EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA ISSAI”.

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la CGSC aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- ✓ Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y el presupuesto, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ✓ Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

- ✓ Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

La CGSC ha notificado a los responsables de la dirección del sujeto de control auditado respecto del alcance, planeación y programación para la realización de la auditoría, así como los hallazgos significativos, también se informó cualquier deficiencia significativa del control interno identificada por la Contraloría General de Santiago de Cali en el transcurso del ejercicio auditor.

3.3. OBJETIVO GENERAL

Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto de la Red de Salud del Centro E.S.E. reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal se realizó de forma económica, eficiente y eficaz; informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad; determinando el fenecimiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto, de la vigencia 2022.

3.3.1. Objetivos específicos

Gestión Financiera

- ✓ Evaluar la gestión financiera de la Red de Salud del Centro E.S.E. con base en el estado de situación financiera y sus respectivos indicadores pertinentes, para determinar la situación económica de la entidad.
- ✓ Evaluar la implementación, efectividad, calidad y eficiencia del control interno contable.

Gestión Presupuestal

- ✓ Evaluar la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución de la gestión presupuestal.
- ✓ Verificar el cumplimiento de la aplicación de los principios y normas presupuestales en las etapas de preparación, presentación, aprobación, liquidación, ejecución, control y cierre.

Gestión de la inversión y del gasto

• Gestión de proyectos

- ✓ Evaluar la planeación, programación y ejecución de los recursos y la eficacia del plan, programa o proyecto.
- ✓ Determinar los riesgos en la planeación y control de la inversión, operación y funcionamiento de la entidad.
- ✓ Analizar los planes, programas, proyectos o procesos objeto de la muestra, ejecutados en la vigencia 2022.

✓ Gestión contractual

- ✓ Analizar la información rendida en los aplicativos SIA observa y SIA contraloría.
- ✓ Verificar la articulación del contrato con los planes, programas y proyectos objeto de la muestra.
- ✓ Revisar la publicación de la actividad contractual en el SECOP I y II.
- ✓ Verificar la realización, aplicación y efectividad de los estudios y análisis del sector, estudios de mercado, documentos y estudios previos, necesidad que se pretende satisfacer, las ofertas, documento de evaluación de las ofertas, adjudicación del contrato.
- ✓ Revisar la efectividad del seguimiento que efectúa el supervisor que sea una revisión administrativa, técnica, financiera (pagos, avance financiero, entre otros), contable y jurídica, que garantice el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.
- ✓ Verificar si el contrato es sujeto de liquidación y cuenta con las respectivas certificaciones de cumplimiento.

Planes de Mejoramiento

- ✓ Verificar el cumplimiento y la efectividad del Plan de Mejoramiento.

Control Fiscal Interno

- ✓ Verificar la calidad y efectividad del control fiscal interno.

3.4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría financiera y de gestión a la Red de Salud del Centro E.S.E., incluye la evaluación de los estados financieros, para obtener seguridad razonable; la evaluación de indicadores financieros, del presupuesto, del plan de inversiones (proyectos y/o procesos, gastos de funcionamiento y la contratación asociada a cada uno de estos), la determinación de la efectividad del plan de mejoramiento y el control fiscal interno.

3.5. OPINIÓN FINANCIERA 2022

La Contraloría General de Santiago de Cali ha auditado los estados financieros de la Red de Salud del Centro E.S.E., que comprenden el balance general, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

3.5.1. Fundamento de la opinión

La evaluación de los Estados Financieros de la Red de Salud del Centro E.S.E. correspondientes al período 2022, tuvo como alcance el análisis de la evaluación de los hechos económicos ocurridos durante la mencionada vigencia y selectivamente en transacciones en cuentas contables representativas.

A través de la información financiera registrada en el aplicativo SERVINTE, se evaluó la dinámica y razonabilidad de los saldos incluidos en las cuentas del Estado de situación financiera y Estado de resultados integral al 31 de diciembre de 2022; se efectuó el análisis selectivo de procesos relacionados con instrumentos financieros (efectivo y cuentas por cobrar, otros activos, cuentas por pagar, provisión para demandas y litigios, ingresos, gastos y costos).

El activo de la Red de Salud del Centro E.S.E., el 25%, es decir \$15.321.536.000 los cuales están clasificados en el activo corriente o de fácil liquidez; mientras que el 75% corresponden al activo no corriente que asciende a \$46.484.375.000.

Las cuentas por cobrar presentaron un decremento para el año 2022, de \$2.026.463.000 equivalente al 13%, por el recaudo efectuado antes del cierre de la vigencia.

Frente al pasivo de la Red de Salud del Centro E.S.E., al 31 de diciembre de 2022 fue del orden de \$5.623.976.000 de acuerdo a su exigibilidad, se distribuye un 50%, es decir \$2.814.635.000 en obligaciones corrientes exigibles dentro del año siguiente; mientras que el 50% restante, es decir, \$2.809.341.000 representan obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año.

3.5.2. Opinión

Limpia o sin salvedades, en opinión de la CGSC, y de acuerdo a lo descrito en el fundamento de la opinión, los Estados Financieros de la Red de Salud del Centro E.S.E., presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, los resultados de sus operaciones, la situación financiera a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de

contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación, los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica ante el sector Salud de la Contraloría General de Santiago de Cali.

3.6. OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO 2022

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría General de Santiago de Cali, ha auditado la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la vigencia 2022, que comprende:

- ✓ Estados que muestren en detalle la ejecución de ingresos y gastos, según el decreto de liquidación anual del presupuesto
- ✓ Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal.
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos, reservas y los saldos.
- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante.

3.6.1. Fundamento de la opinión

La CGSC es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en el correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la CGSC ha cumplido todas las responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La CGSC considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión

3.6.2. Opinión

Limpia o sin salvedades. En opinión de la Contraloría General de Santiago de Cali, el presupuesto adjunto de la Red de Salud del Centro E.S.E. presenta fielmente, en todos los aspectos materiales y legales de conformidad con el Decreto 115 de 1996, en

relación al título II, artículo del 2 al 11 sobre los principios del sistema presupuestal y demás artículos relacionados, para su planeación y aplicación.

3.7. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2022

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que: “control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada (...)”.

Es así que la CGSC, emite concepto sobre sobre la gestión de inversión (Planes, programas y proyectos) y del gasto (adquisición, recepción y uso de bienes y servicios), de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI, teniendo en cuenta: inversión, operación y funcionamiento; gestión contractual y adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

3.7.1. Fundamento del concepto

El resultado de la evaluación a la gestión contractual, es el producto de la verificación del cumplimiento, por parte de la entidad auditada, de los principios de planeación, responsabilidad, economía, transparencia y publicidad en la elaboración de los estudios previos, las modalidades de selección de los contratistas, los objetos contractuales, labores de supervisión e interventoría, especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos suscritos por la Red de Salud, especialmente aquellos que fueron objeto de la muestra.

Así mismo, se evaluó el Plan de Desarrollo 2020 – 2023 presentado por la Gerencia de la Red de Salud del Centro E.S.E. y aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No 1.1.1.0012.2020 del 21 de agosto de 2020, para la vigencia auditada 2022, y el Plan Operativo Anual, el cual contiene los resultados alcanzados durante dicho período, especificando las actividades, indicadores y las metas de cumplimiento propuestas, encontrándose debilidades en la asignación recursos a las líneas estratégicas, metas y actividades planeadas, así como la ausencia del acto administrativo de aprobación del Plan Operativo Anual por parte de la Junta Directiva de la entidad.

3.7.2. Concepto

La Contraloría General de Santiago de Cali como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión, es **Con Observaciones** producto de la evaluación a la contratación y a los planes, programas y proyectos del plan estratégico.

3.8. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría General de Santiago de Cali como resultado de la Auditoría adelantada, **Fenece** la cuenta rendida por la Red de Salud del Centro E.S.E. de la vigencia fiscal 2022, como resultado de la Opinión Financiera limpia, la Opinión Presupuestal limpia y el Concepto sobre la gestión favorable, lo que arrojó una calificación consolidada de 90,1 puntos; como se observa en la siguiente tabla:

MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROPROCESO	CONCEPTO/ OPINION
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA		
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	15%	100,0%		15,0%	OPINION PRESUPUESTAL
		EJECUCIÓN DE GASTOS	15%	100,0%		15,0%	Limpio o sin salvedades
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLAN ESTRATEGICO CORPORATIVO O INSTITUCIONAL	30%	85,7%	67,0%	22,9%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO
		GESTIÓN CONTRACTUAL	40%	78,2%		74,6%	
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	87,0%	67,0%	74,6%	83,5%
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS		100%	100,0%		100,0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	100%	100,0%		100,0%	40,0%
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES		78,2%	67,0%	74,6%	
		CONCEPTO DE GESTIÓN FENECIMIENTO		INEFICAZ	INEFICIENTE	ANTIECONOMICO	
							90,1%
							FENECE

INDICADORES FINANCIEROS	100,0%	100,0%	EFICAZ	100,0%
-------------------------	--------	--------	--------	--------

3.9. HALLAZGOS DE AUDITORÍA

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron nueve (9) hallazgos administrativos como se relacionan a continuación:

Tipo de hallazgo	Cantidad
1. Administrativos (total)	9
2. Disciplinarios	0
3. Penales	0
4. Fiscales	0
5. Sancionatorios	0

3.10. PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado de la presente auditoría, la Red de Salud del Centro E.S.E. debe elaborar un Plan de Mejoramiento, que deberá ser presentado a través del aplicativo SIA, diligenciando el PM_CGSC y el anexo que se encuentra disponible en el Link “Guía para la rendición de formatos” ubicado en la página WEB de la Contraloría General de Santiago de Cali. www.contraloriacali.gov.co, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución No 0100.24.03.21.018 de julio 30 de 2021, modificada por la Resolución No 0100.24.03.21.020 de agosto 24 de 2021. La Entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con las acciones y metas, para responder a cada una de las debilidades detectadas en la presente auditoría, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo, que conduzcan a solucionar las deficiencias que se describen en el informe.

Santiago de Cali, 31 de julio de 2023

Atentamente,



MELBA LORENA AGUAS BASTIDAS
Directora Técnica ante el sector Salud

4. MUESTRA DE AUDITORÍA ¹

4.1. GESTIÓN CONTRACTUAL

En la ejecución de la presente Auditoría, en cumplimiento de lo establecido en la rendición de la cuenta en el aplicativo SIA Observa – AGR, se determinó que la Red de Salud del Centro E.S.E., en la vigencia 2022, celebró la siguiente contratación:

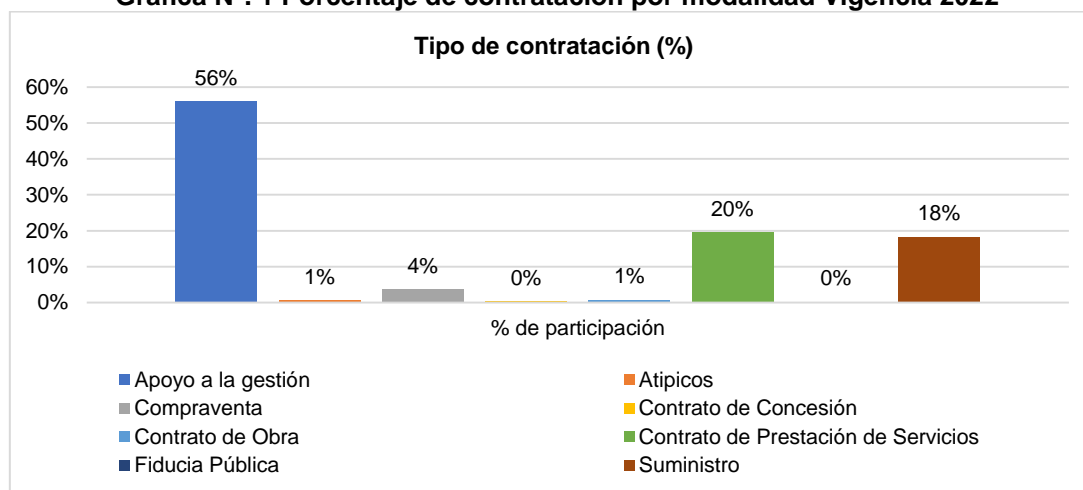
Cuadro N°. 1 Contratación por Modalidad Vigencia 2022

Entidad	Tipo	N° de Contratos	Valor (\$)	% de participación
Red de Salud del Centro E.S.E. Vigencia 2022	Apoyo a la gestión	134	27.336.567.689	56%
	Atípicos	207	276.158.723	1%
	Compraventa	7	1.849.807.817	4%
	Contrato de Concesión	19	174.020.678	0%
	Contrato de Obra	3	389.056.530	1%
	Contrato de Prestación de Servicios	220	9.609.139.892	20%
	Fiducia Pública	8	141.966.726	0%
	Suministro	731	8.942.530.128	18%
Total		1.329	48.719.248.183	100%

Fuente: SIA Observa

La Red de Salud del Centro E.S.E. para la vigencia 2022 celebró 1.329 contratos que ascienden a \$48.719.248.183.

Gráfica N°. 1 Porcentaje de contratación por modalidad Vigencia 2022



Fuente: SIA Observa

¹ El muestreo, es la aplicación de los procedimientos de auditoría a un porcentaje inferior al 100% de los elementos de una población relevante para la auditoría, de forma que todas las unidades de muestreo tengan posibilidad de ser seleccionadas con el fin de proporcionar una base razonable para alcanzar conclusiones respecto al total de la población a partir de pruebas sobre una muestra de esta.

Como se puede observar, la modalidad de contratación más utilizada por la entidad fue el apoyo a la gestión, seguida por prestación de servicios.

4.1.1. Muestra de contratación

Realizada la evaluación de la rendición de la cuenta en el aplicativo SIA Observa por parte de la Red de Salud del Centro E.S.E., se pudo establecer un universo de 1.329 contratos rendidos por valor de \$48.719.248.183; en uso del aplicativo para cálculo de muestras de la CGSC, se procedió a realizar el cálculo de la misma con una proporción de éxito del 90%, un error muestral del 3,9% y un valor de confianza del 1,64%, lo que arrojó como tamaño de muestra óptima un total de 132 contratos, los cuales ascendieron a \$19.501.309.931 representando el 40% del valor total de la contratación de la entidad durante la vigencia 2022, así:

Cuadro N°. 2 Muestra de contratación

Causal de contratación	Cantidad	Valor (\$)
Apoyo a la Gestión	36	11.083.367.701
Compraventa	4	1.451.018.570
Contrato de Obra	2	382.945.880
Prestación de Servicios	47	4.373.663.949
Suministro	43	2.210.313.831
Total	132	19.501.309.931

Fuente: Rendición SIA OBSERVA 2022

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios generales de economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos y análisis del sector acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación; así mismo, el cumplimiento de los objetos contractuales, obligaciones específicas, labores de supervisión e interventoría.

4.2. OTRAS MUESTRAS

4.2.1. Gestión Planes, Programas y Proyectos

En la evaluación realizada a los planes, programas y proyectos suscritos para la vigencia 2022 por la Red de Salud del Centro E.S.E., se seleccionaron 5 proyectos contemplados en el formato F28_CGSC asociados a los 132 contratos de la muestra de auditoría.

Se aplicaron pruebas sustantivas, las cuales permitieron obtener evidencia de errores o irregularidades importantes en la información proporcionada por la Red de Salud del Centro respecto a su gestión.

4.2.2. Gestión Financiera

Para su evaluación se verificaron las partidas contables con variaciones significativas en los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, así como el presupuesto de ingresos y gastos y sus respectivas adiciones, modificaciones y traslados.

Cuadro N°. 3 Gestión financiera

Nombre de la cuenta	Saldo 31 dic/2022	Justificación para su selección
Activos	61.805.911.000	Esta cuenta agrupa el efectivo, cuentas por cobrar y propiedad, planta y equipo, partidas que afectan a la entidad.
Pasivos	5.623.976.000	Esta cuenta contiene las cuentas por pagar de la entidad.
Patrimonio	56.181.935.000	Esta cuenta se afecta con los excedentes y/o pérdidas que se generen en el ejercicio contable de la Red.
Ingresos	58.341.615.000	Esta cuenta refleja la contabilización de los servicios prestados por la entidad en la vigencia.
Costos y gastos	58.209.958.000	Esta cuenta contiene los costos y gastos en que incurrió la entidad para la prestación de sus servicios.
Estado de Situación Financiera-Estado de Resultados Integral-Revelaciones		La evaluación es integral

5. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

5.1. MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA

El objetivo desarrollado en la auditoría para este Macroproceso, está encaminado a expresar opinión sobre la razonabilidad de los estados contables y conceptuar sobre el sistema de control interno contable, de conformidad con las normas y principios de contabilidad, a través de pruebas de auditoría de cumplimiento, analíticas y sustantivas a la información suministrada por la Red de Salud del Centro E.S.E. y la rendición de la cuenta anual 2022 reportada por el aplicativo SIA Contraloría a este Ente de Control.

Estados Financieros

Los estados financieros de la Red de Salud del Centro E.S.E., se elaboraron con base en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran ahorro del público (Resolución N°414 de 2014 y sus modificatorias expedida por la Contaduría General de la Nación). Corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, se presentaron de forma comparativa con el período contable inmediatamente anterior; debidamente firmados y certificados por los responsables de la información financiera; compuestos por: i) Estado de situación financiera, ii) Estado de resultados integral, iii) Estado de cambios en el patrimonio iv) Estado de flujos de efectivo y, v) Notas a los estados financieros.

5.1.1. Análisis estados Financieros

En la evaluación realizada se cruzaron los saldos del balance de comprobación al máximo nivel contra los auxiliares contables registrados y el formato F01 – Catálogo de cuentas del aplicativo SIA Contraloría Cali, se seleccionó una muestra de registros y se realizó seguimiento a las partidas para determinar la veracidad de los saldos presentados, se tomaron muestras de los contratos en lo referente a presupuesto para verificar que estuvieran debidamente soportadas con los actos administrativos y documentos soporte pertinentes para el reconocimiento pleno de los derechos y obligaciones, de igual forma se verificaron los controles asociados a los riesgos, los cuales fueron identificados en la pruebas de recorrido desarrolladas en la fase de planeación de la auditoría.

La Red de Salud del Centro E.S.E. a diciembre 31 de 2022, presentaba el siguiente Estado de Situación Financiera Comparativo:

Cuadro N°. 4 Estado de situación Financiera comparativo
Red de Salud del Centro E.S.E a 31 de diciembre de 2022

Descripción de la cuenta	Valor año anterior 2021	Valor año actual 2022	Variación Absoluta 2021-2022	Variación Relativa 2021-2022%
Total Activo	63.047.041.000	61.805.911.000	-1.241.130.000	-2,0%
Total Pasivos	7.019.856.000	5.623.976.000	-1.395.880.000	-24,8%
Total Patrimonio	56.027.185.000	56.181.935.000	154.750.000	0,3%

Fuente: Estados Financieros vigencia 2022 – ESE Centro

El estado de situación financiera de Red de Salud del Centro E.S.E. refleja las siguientes situaciones en cada una de las partidas que lo conforman:

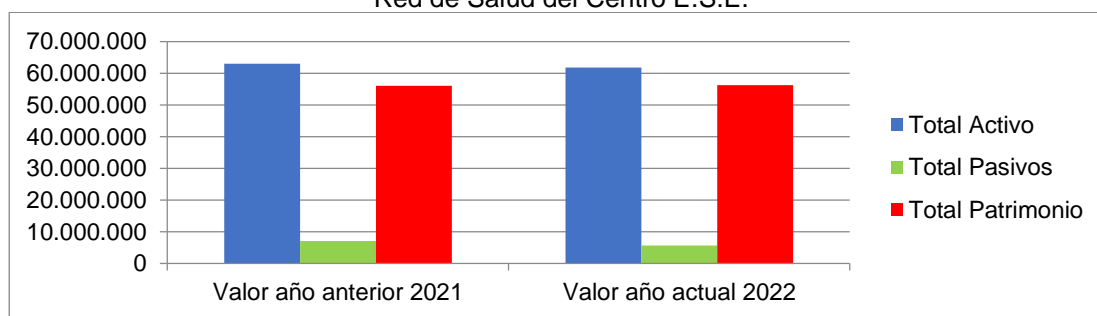
El activo total presenta una disminución del 2% respecto al período anterior, que en términos monetarios es equivalente a \$1.241.130.000, al pasar de \$63.047.041.000 a \$61.805.911.000 en el 2022; la propiedad, planta y equipo presentó la mayor participación en el análisis vertical de los activos, seguido por las cuentas por cobrar.

El Pasivo refleja una variación de \$1.395.880.000 que en términos relativos equivale al -24,8% al pasar de \$7.019.856.249 en el período contable 2021 a \$5.623.976.000 en el 2022, la cuenta que participó en esta disminución fue la de beneficios a empleados en un 22%.

El Patrimonio revela un incremento de 0,3% que en términos absolutos equivale a \$154.750.000 al pasar de \$56.027.185.172 en el período contable 2021 a \$56.181.935.000 en el 2022; en razón al resultado positivo del ejercicio de la vigencia objeto de análisis.

El análisis anterior se evidencia en el siguiente gráfico:

Gráfica N°. 2 Estado de Situación Financiera Comparativo 2021-2022
Red de Salud del Centro E.S.E.



Fuente: Estados Financieros vigencia 2022 – ESE Centro

A continuación, se realiza un análisis general partiendo de los saldos del estado de situación financiera de la vigencia 2022 en cuanto al análisis horizontal y las principales variaciones con respecto a la vigencia 2021.

5.1.1.1. Activos

Del total del activo de la Red de Salud del Centro E.S.E., el 25%, es decir \$15.321.536.000 están clasificados en el activo corriente o de fácil liquidez; mientras que el 75% corresponden al activo no corriente que asciende a \$46.484.375.000. En la composición del activo, se destacan los siguientes grupos:

En el análisis vertical la cuenta más representativa de la entidad corresponde a propiedad, planta y equipo cuenta con una participación significativa del 72%.

Cuadro N°. 5 Estado de situación Financiera comparativo – Activos
Red de Salud del Centro E.S.E a 31 de diciembre de 2021- 2022

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	31-dic-22 (\$)	31-dic-21 (\$)	VARIACIÓN ABSOLUTA (\$)	Comparación horizontal %	Comparación vertical %	Análisis vertical 2022 (%)
			2022 - 2021			
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	1.064.705.000	982.150.000	82.555.000	8%	-3%	2%
Cuentas por Cobrar	13.371.627.000	15.398.090.000	-2.026.463.000	-13%	74%	22%
Inventarios	885.204.000	1.688.003.000	-802.799.000	-48%	29%	1%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15.321.536.000	18.068.243.000	-2.746.707.000	-15%	100%	25%
Cuentas por Cobrar	-	-	-	0%	0%	0%
Propiedad planta y equipo	44.353.981.000	42.485.639.000	1.868.342.000	4%	-151%	72%
Otros Activos	2.130.394.000	2.493.159.000	-362.765.000	-15%	29%	3%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	46.484.375.000	44.978.798.000	1.505.577.000	3%	-121%	75%
TOTAL ACTIVOS	61.805.911.000	63.047.041.000	-1.241.130.000	-2%	100%	100%
Cuentas por pagar	1.120.705.000	1.405.629.000	-284.924.000	-20%	37%	20%
Beneficios a los Empleados	1.693.930.000	2.172.396.000	-478.466.000	-22%	63%	30%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2.814.635.000	3.578.025.000	-763.390.000	-21%	100%	50%
Provisiones	2.809.341.000	3.441.831.000	-632.490.000	-18%	100%	50%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	2.809.341.000	3.441.831.000	-632.490.000	-18%	100%	50%
TOTAL PASIVOS	5.623.976.000	7.019.856.000	-1.395.880.000	-20%	100%	100%
Capital Fiscal	1.766.045.000	1.766.045.000	-	0%	0%	3%
Resultado ejercicios anteriores	54.261.140.000	49.860.583.000	4.400.557.000	9%	2844%	97%
Resultado del ejercicio	154.750.000	4.400.557.000	-4.245.807.000	-96%	-2744%	0%
TOTAL PATRIMONIO	56.181.935.000	56.027.185.000	154.750.000	0,3%	100%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	61.805.911.000	63.047.041.000	-1.241.130.000	-2,0%		

Fuente: Estados Financieros vigencia 2022 – ESE Centro

En el análisis horizontal del activo corriente se refleja lo siguiente:

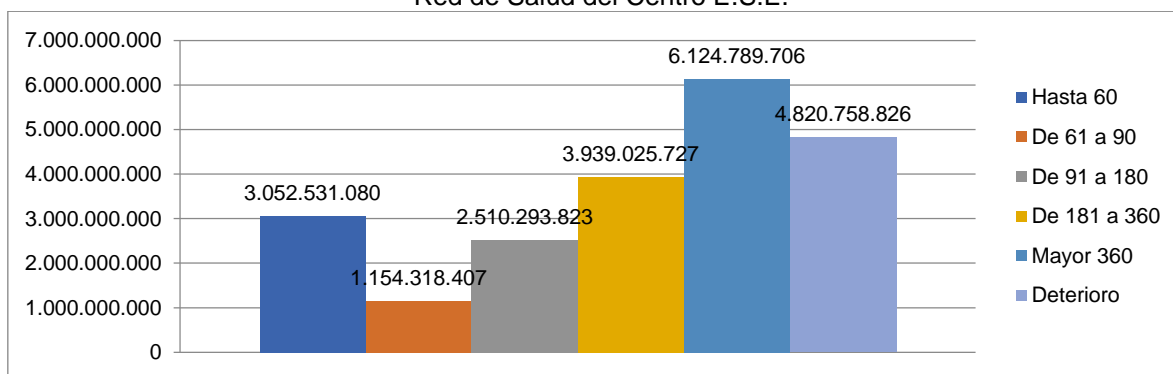
Efectivo

El efectivo en la vigencia 2022 presentó un crecimiento de \$82.555.000 equivalente al 8% con respecto a la vigencia 2021, debido al recaudo captado por la prestación de servicios de salud.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar presentaron un decremento para el año 2022, de \$2.026.463.000 equivalente al 13%, por el recaudo efectuado antes del cierre de la vigencia.

Gráfica N°. 3 Cartera por edades al 31 de diciembre de 2022
Red de Salud del Centro E.S.E.



Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

Análisis de la cartera

El gráfico anterior indica que la cartera por edades de la Red de Salud del Centro E.S.E está concentrada en la facturación superior a 360 días con un porcentaje de participación del 51% con \$6.124.789.706, seguido de la cartera de 181 a 360 días con el 33% con \$3.939.025.727.

Cuadro N°. 6 Estado de situación Financiera comparativo – Cartera

Red de Salud del Centro E.S.E. a 31 de diciembre de 2021 – 2022

Cartera por edades	Valor (\$)	% de participación
Hasta 60	3.052.531.080	26%
De 61 a 90	1.154.318.407	10%
De 91 a 180	2.510.293.823	21%
De 181 a 360	3.939.025.727	33%
Mayor 360	6.124.789.706	51%
Deterioro	-4.820.758.826	-40%
Total	11.960.199.917	100%

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

Los regímenes que le adeudan a la Red de Salud del Centro E.S.E al analizar la cartera total presentan los siguientes saldos:

Cuadro N°. 7 Cartera significativa por régimen
Red de Salud del Centro E.S.E. a 31 de diciembre de 2022

Régimen	Total Cartera Radicada (\$)	Participación
01. Contributivo	4.444.494.492	26%
02. Subsidiado	7.970.983.820	48%
03. Pobl. Pobre	3.065.472.368	18%
04. SOAT	264.621.088	2%
ARL	2.623.942	0%
Particulares	1.837.379	0%
Patronales	38.480.055	0%
Privadas	727.546.582	4%
Públicas	264.899.017	2%
Total	16.780.958.743	100%

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

Del cuadro anterior del total de la cartera del año 2022, se observa que la entidad que el régimen que más le adeuda a la entidad es el subsidiado con \$7.970.983.820, seguido del contributivo por \$4.444.494.492, en tercer orden le sigue Población pobre por \$3.065.472.368, representando estas tres en su orden el 48%, 26% y 18% del total de la cartera de la entidad, la cual realizó las gestiones de cobro pertinentes con el fin de subsanar la misma.

5.1.1.2. Pasivo

El pasivo de Red de Salud del Centro E.S.E., al 31 de diciembre de 2022 fue del orden de \$5.623.976.000 de acuerdo a su exigibilidad, se distribuye un 50%, es decir \$2.814.635.000 en obligaciones corrientes exigibles dentro del año siguiente; mientras que el 50% restante, es decir, \$2.809.341.000 representan obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año.

En el análisis vertical la cuenta más representativa de la entidad corresponde a las provisiones con una participación significativa del 50%, le siguen en su orden los Beneficios a los empleados con el 30% y las cuentas por pagar con el 20%.

Cuadro N°. 8 Estado de Situación Financiera comparativo-Pasivos
Red de Salud del Centro E.S.E. a 31 de diciembre de 2021-2022

Descripción de la cuenta	Valor año anterior 2021 (\$)	Valor año actual 2022 (\$)	Variación Absoluta 2021-2022 (\$)	Variación Relativa 2021-2022 %	Análisis vertical variación 2021 - 2022 %	Participación 2022 (%)
Cuentas por pagar	1.405.629.000	1.120.705.000	-284.924.000	-0,203	20%	0,20
Beneficio a los empleados	2.172.396.000	1.693.930.000	-478.466.000	-0,220	34%	0,30
Provisiones	3.441.831.000	2.809.341.000	-632.490.000	-0,184	45%	0,50
Total pasivos	7.019.856.000	5.623.976.000	-1.395.880.000	-0,199	100%	1,00

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

En el análisis horizontal del pasivo corriente se refleja lo siguiente:

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar presentaron una disminución del año 2021 al 2022 al pasar de \$1.405.629.918,99 a \$1.120.705.000, equivalente al -20%, situación que obedeció a que la entidad logró atender los pagos a sus proveedores en su capacidad de liquidez.

Demandas, Litigios y Provisiones

De conformidad con las notas a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, la Red de Salud del Centro E.S.E., registró dentro de las provisiones un total de cuarenta y un (41) procesos judiciales, los cuales, en su totalidad corresponden a personas naturales.

Cuadro N°. 9 Provisión Procesos
Red de Salud del Centro E.S.E. a 31 de diciembre de 2022

Tipo de proceso	Cantidad procesos	Pretensiones (\$)	Provisión (\$)
Administrativo	36	25.590.327.859	
Ordinario	5	472.286.265	
Total	41	26.062.614.124	2.809.341.000

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

La entidad posee procesos radicados desde el año 2010, los cuales al 31 de diciembre de 2022 aún se encontraban sin fallo definitivo.

5.1.1.3. Patrimonio

Representa los bienes y derechos de Red de Salud del Centro E.S.E. una vez deducidas las obligaciones que tienen a su disposición las unidades de prestación de servicios que conforman cada IPS de Salud para cumplir las funciones del cometido estatal, a diciembre 31 de 2022, presentó un saldo de \$56.181.935.000.

Cuadro N°. 10 Estado de Situación Financiera comparativo – Patrimonio
Red de Salud del Centro E.S.E. a 31 de diciembre de 2021-2022

Descripción de la cuenta	Valor año anterior 2021	Valor año actual 2022	Variación Absoluta 2021-2022	Variación Relativa 2021-2022	Análisis vertical variación 2021 - 2022 %	Participación 2022
PATRIMONIO						
Capital Fiscal	1.766.045.000	1.766.045.000	-	-	3%	3%
Resultado de ejercicios anteriores	49.860.583.000	54.261.140.000	4.400.557.000	27	97%	97%
Resultado del ejercicio	4.400.557.000	154.750.000	-4.245.807.000	-28	0%	0%
Total Patrimonio	56.027.185.000	56.181.935.000	154.750.000	-	100%	100%

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

En el análisis vertical se observa que la mayor participación correspondió a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores con el 97% y seguido del capital fiscal con el 3%.

La variación más significativa con respecto al año 2021 fue para la cuenta Resultado del ejercicio, la cual presentó un decrecimiento en el año 2022 del 28%, a pesar de que se cerró la vigencia 2022 con utilidad de \$154.750.000.

Estado de Cambios en el Patrimonio: Este estado explica las causas de las variaciones que hayan sufrido las cuentas patrimoniales de la entidad de un periodo a otro.

Cuadro N°. 11 Estado de Cambios en el Patrimonio
Red de Salud del Centro E.S.E. a 31 de diciembre de 2022

Rubro	Capital Fiscal	Ganancias (perdidas)			Total Patrimonio
		Del periodo	Acumuladas	Total	
Saldo a Diciembre 31 de 2021	1.766.045.000	4.400.557.000	49.860.583.000	54.261.140.000	56.027.185.000
Resultado integral	-	-4.245.807.000	4.400.557.000	154.750.000	154.750.000
Ganancia (perdida) neta reconocida en el periodo	-	154.750.000	50.015.333.000	54.106.390.000	54.106.390.000
Saldo a Diciembre 31 de 2022	1.766.045.000	154.750.000	54.261.140.000	54.415.890.000	56.181.935.000

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

El Estado de Cambio en el Patrimonio presentó un incremento de \$154.750.000 en año 2022 con respecto al año 2021, representado en un 0,28%, que obedece al resultado de la vigencia.

5.1.1.4. Estado de Resultados Integral

Muestra el rendimiento de las actividades ordinarias, los gastos y costos financieros de la Red de Salud del Centro E.S.E. a 31 de diciembre de 2022, con el fin de evaluar la rentabilidad y su desempeño operativo. El comportamiento histórico de dicho estado es el siguiente:

Cuadro N°. 12 Estado de Resultados Integral Comparativo
Red de Salud del Centro E.S.E.

Descripción de la cuenta	Períodos Contables			Variaciones (2022 - 2021)	
	2021 (\$)	2022 (\$)	% de particip	Absoluta (\$)	Relativa (%)
SERVICIOS DE SALUD	62.382.726.000	56.525.336.000	365,27	-5.857.390.000	-10,4%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-2.501.000	-1.256.000	-0,01	1.245.000	-99,1%
TRANSFERENCIAS	1.915.322.000	1.817.535.000	11,74	-97.787.000	-5,4%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	64.295.547.000	58.341.615.000	377,01	-5.953.932.000	-10,2%
COSTOS DE SALUD	52.122.563.000	49.212.566.000	318,01	-2.909.997.000	-5,9%
UTILIDAD BRUTA	12.172.984.000	9.129.049.000	58,99	-3.043.935.000	-33,3%
GASTOS ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	4.703.246.000	6.286.583.000	40,62	1.583.337.000	25,2%
DETERIORO, DEPRECIACIONES,	5.017.324.000	2.710.809.000	17,52	-2.306.515.000	-85,1%

Descripción de la cuenta	Períodos Contables			Variaciones (2022 - 2021)	
	2021 (\$)	2022 (\$)	% de particip	Absoluta (\$)	Relativa (%)
AMORTIZACIONES Y PROVISIONES					
TOTAL GASTOS ADMON Y DET, DEPREC, AMOR Y PROV	9.720.570.000	8.997.392.000	58,14	-723.178.000	-8,0%
OTROS INGRESOS Y GASTOS	2.062.204.000	1.118.534.000	7,23	-943.670.000	-84,4%
OTROS EGRESOS	114.061.000	1.095.441.000	7,08	981.380.000	89,6%
EXCEDENTES DE LA ACT. FINANC. ECONOM. Y SOCIAL	4.400.557.000	154.750.000	1,00	-4.245.807.000	-2743,7%

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

Ingresos

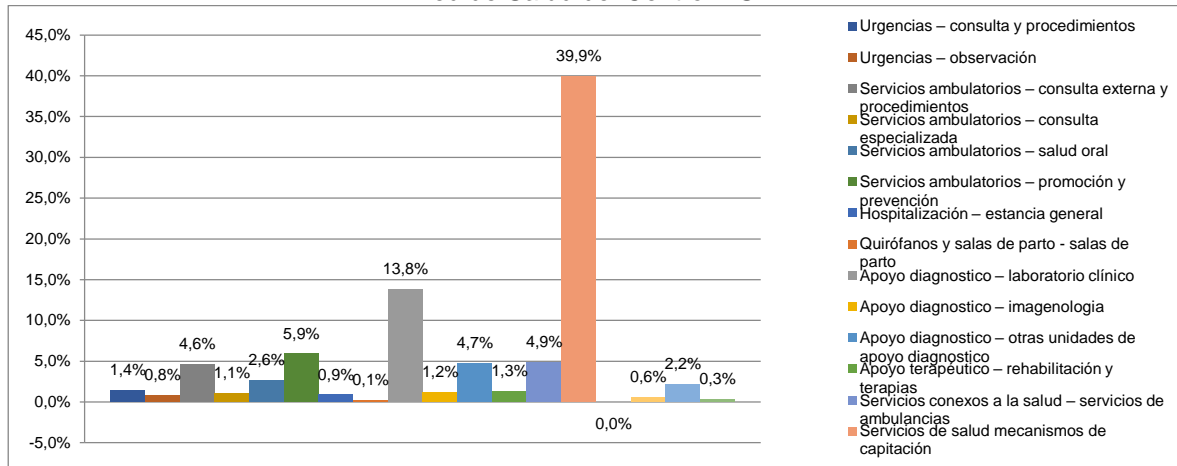
La cuenta de Ingresos por Prestación de Servicios de Salud presentó una disminución del 10,4% entre los años 2021 y 2022 al pasar de \$62.382.725.939 a \$56.525.336.000, por la prestación de servicio de salud.

Cuadro N°. 13 Estado de Resultados – Ingresos 31 de diciembre 2022
Red de Salud del Centro E.S.E.

Código Contable	Detalle	Valor (\$)	% de Particip
431208	Urgencias – consulta y procedimientos	823.464.507	1,4%
431209	Urgencias – observación	449.947.678	0,8%
431217	Servicios ambulatorios – consulta externa y procedimientos	2.677.216.562	4,6%
431218	Servicios ambulatorios – consulta especializada	640.724.700	1,1%
431219	Servicios ambulatorios – salud oral	1.516.029.531	2,6%
431220	Servicios ambulatorios – promoción y prevención	3.426.005.803	5,9%
431227	Hospitalización – estancia general	500.106.938	0,9%
431237	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	84.532.457	0,1%
431246	Apoyo diagnostico – laboratorio clínico	8.028.890.719	13,8%
431247	Apoyo diagnostico – imagenología	701.983.189	1,2%
431249	Apoyo diagnostico – otras unidades de apoyo diagnostico	2.737.891.101	4,7%
431256	Apoyo terapéutico – rehabilitación y terapias	787.020.085	1,3%
431294	Servicios conexos a la salud – servicios de ambulancias	2.850.687.411	4,9%
431295	Servicios conexos a la salud - otros servicios	8.016.138.066	13,7%
431296	Servicios de salud mecanismos de capitación	23.284.697.539	39,9%
439512	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	-1.255.960	0,0%
443004	Donaciones	353.005.827	0,6%
443005	Subvención por recursos transferidos por el gobierno	1.264.529.380	2,2%
443090	Otras subvenciones	200.000.000	0,3%
	Total	58.341.615.533	100,0%

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

Gráfica N°. 4 Ingresos por Servicios vigencia 2022
Red de Salud del Centro E.S.E.



Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

En el gráfico anterior se observa que los mayores ingresos por Servicios de salud mecanismos de capitación con un porcentaje del 39,9%, seguido de Apoyos diagnósticos – laboratorio con el 13,8%.

- **Gastos**

Los Gastos para el período contable 2022, se incrementaron en un 3% equivalente a \$258.201.770 respecto al año inmediatamente anterior, debido al aumento de los gastos administrativos y de operación, deterioro, amortización y otros gastos por la prestación de los servicios de salud. Los conceptos de gastos y su participación se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N°. 14 Estado de Resultados – Gastos 31 de diciembre 2022
Red de Salud del Centro E.S.E.

Concepto	2022 (\$)	2021 (\$)	Valor variación (\$)	%
De administración y operación	6.286.583.000	4.703.245.670	1.583.337.330	34%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.710.809.000	5.017.324.070	-2.306.515.070	-46%
Otros gastos	1.095.441.000	114.061.500	981.379.500	860%
Total Gastos	10.092.833.000	9.834.631.230	258.201.770	3%

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

La cuenta que mayor variación presentó fue otros gastos con un incremento del 860%, mientras que el deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presentó una disminución del 46%, con respecto a la vigencia anterior.

Estado de flujos de Efectivo

Muestra los movimientos de recursos representados en dinero, partiendo del resultado neto del ejercicio generado durante el período contable y sumándole a éstos aquellas partidas que no representan desembolsos de efectivo. El comportamiento histórico de dicho estado es el siguiente:

Cuadro N°. 15 Estado de Flujos de Efectivo 2022-2021
Red de Salud del Centro E.S.E.

Flujos de efectivo de las actividades de la operación	2022 (\$)	2021 (\$)	VAR %	Variación relativa (\$)
Efectivo recibido de clientes "venta de servicios"	46.424.835.000	48.786.365.000	-4,8%	-2.361.530.000
Efectivo recibido de otras fuentes. "otros ingresos y devolución patronales"	551.363.000	12.085.000	4462,4%	539.278.000
Efectivo recibido por aportes de la Nación y Municipio	-	500.000.000	-100,0%	-500.000.000
Efectivo recibido por rendimiento financieros	1.428.073.000	140.532.000	916,2%	1.287.541.000
Efectivo recibido por recuperación de cartera	10.479.174.000	3.610.948.000	190,2%	6.868.226.000
Pagos a proveedores	-48.426.241.000	-49.041.228.000	-1,3%	614.987.000
Pagos al personal	-6.656.097.000	-6.558.301.000	1,5%	-97.796.000
Efectivo provisto por (usado en) actividades de operación	3.801.107.000	-2.549.599.000	-249,1%	6.350.706.000
Sentencias y conciliaciones				
Impuestos pagados	-29.649.000	-14.562.000	103,6%	-15.087.000
Flujo neto provisto por (usado en) actividades de operación	3.771.458.000	-2.564.161.000	-247,1%	6.335.619.000
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Inversión en equipos	-3.558.903.000	-2.422.621.000	46,9%	-1.136.282.000
Inversión en remodelación y construcción	-100.000.000	-82.493.000	21,2%	-17.507.000
Inversión en Software	-29.999.000	-54.440.000	-44,9%	24.441.000
Flujo neto provisto por (usado en) actividades de inversión:	-3.688.902.000	-2.559.554.000	44,1%	-1.129.348.000
Flujo de Efectivo Neto del Periodo	82.556.000	-5.123.715.000	-101,6%	5.206.271.000
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo:	982.149.000	6.105.864.000	-83,9%	-5.123.715.000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	1.064.705.000	982.149.000	8,4%	82.556.000

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

El siguiente análisis se realiza con las cifras reflejadas en el estado de flujos de efectivo, con el propósito de describir las variaciones de estos saldos a nivel de grupos.

En el período contable 2022 la entidad inicio actividades con un saldo de efectivo y sus equivalentes por \$982.149.269, percibió un flujo de efectivo por \$58.883.445.000, del cual realizó pago a proveedores y a empleados por \$55.082.338.000 y cerró la vigencia con \$1.064.705.000 de efectivo y equivalentes de efectivo.

La venta de servicios disminuyó un 4,8% en la vigencia 2022, mientras que los aportes provenientes de la Nación y Distrito disminuyeron un 100% con respecto al año 2021.

5.1.1.5. Control Interno Contable²

Teniendo en cuenta que la Resolución No.193 de mayo 05 de 2016, contentiva del Procedimiento del Control Interno Contable, en concordancia con la Carta Circular 003 de noviembre de 2018 “Por la cual se adopta e incorpora en los Procedimientos Transversales del régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable” y presentación del informe anual de evaluación a más tardar el 28 de febrero de 2023, a la Contaduría General de la Nación, Red de Salud del Centro E.S.E. rindió la autoevaluación del Control Interno Contable, ante el CHIP de la Contaduría General de la Nación obteniendo una calificación según reporte de **4,58**, que de acuerdo a la escala prevista por la Contaduría General de la Nación su interpretación se considera **EFICIENTE**.

Efectuada la evaluación por parte del equipo auditor se evidenciaron deficiencias en el proceso contable como se detalla a continuación:

- Debilidades en la revisión y actualización permanente de las políticas contables, según la actualización normativa
- Debilidades en la gestión del conocimiento ya que no se realizaron capacitaciones en el proceso contable.

Por todo lo anterior, el control interno contable de la entidad es **EFICIENTE**, con una calificación de **4,34**, teniendo en cuenta que, si existen controles y políticas, sin embargo, persisten debilidades subsanables. Los puntajes de la calificación se detallan a continuación:

² El concepto de Control Interno Contable se establece teniendo en cuenta la Resolución N°.193 de mayo 5 de 2016 contentiva del Procedimiento del Control Interno Contable, en concordancia con la Carta Circular 003 de noviembre de 2018, “por la cual se adopta incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable” y presentación del informe anual de evaluación a más tardar el 28 de febrero de 2023 a la Contaduría General de la Nación. Igualmente, en cumplimiento a la Resolución de rendición de la cuenta e informes que se presentan a la Contraloría General de Santiago de Cali.

Cuadro N°. 16 Resultados Evaluación Del Control Interno Contable – vigencia 2022
Red de Salud del Centro E.S.E.

RESULTADOS EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022			
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	CALIFICACIÓN
1.	POLÍTICAS CONTABLES	4,48	EFICIENTE
2.	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,92	EFICIENTE
2.1	IDENTIFICACIÓN	4,80	EFICIENTE
2.2	CLASIFICACIÓN	5,00	EFICIENTE
2.3	REGISTRO	4,80	EFICIENTE
2.4	MEDICIÓN INICIAL	5,00	EFICIENTE
2.5	MEDICIÓN POSTERIOR	5,00	EFICIENTE
3.	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4,12	EFICIENTE
4.	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	3,60	ADECUADO
5.	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	4,60	EFICIENTE
	TOTAL EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE	4,34	EFICIENTE

Fuente: Evaluación equipo auditor PT: A/CE02

5.2. MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL

5.2.1. Análisis Gestión presupuestal

La Red de Salud del Centro E.S.E., en materia presupuestal se rige por el Decreto 115 de 1996 y en algunos aspectos aplicables por el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo 0438 de 2018 Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Santiago de Cali.

La Junta Directiva, mediante Acuerdo N° 1.02.26.2021 de 15 de octubre de 2021, aprueba el anteproyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la Red de Salud del Centro E.S.E., por \$47.829.833.830, para ser ejecutado entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022; dicho presupuesto, fue presentado ante el COMFIS Municipal, quien lo aprueba en sesión del 17 de diciembre de 2021, mediante Resolución 075-2021.

La Red de Salud del Centro E.S.E., realizó todas las actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de las etapas de Programación, Elaboración, Presentación y Aprobación del presupuesto para la vigencia 2022.

5.2.1.1. Ejecución presupuestal de Ingresos

El presupuesto inicial de ingresos para la vigencia 2022, fue aprobado por \$49.202.925.501. Durante la anualidad registró adiciones por \$13.839.297.211 y reducciones por \$982.149.269, para un presupuesto definitivo por \$62.060.073.443, mostrando una modificación en un 26,1% frente al presupuesto inicial. La mayor

modificación se evidencia en la adición de los ingresos corrientes, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N°. 17 Comportamiento Presupuestal del Ingreso – Vigencia 2022
Red de Salud del Centro E.S.E.

Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	% Modific	% Partic. Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Partic. Ppto. Ejec.
Disponibilidad inicial	1.982.149.269	1.000.000.000	-49,5%	2%	982.149.269	98%	2%
Ingresos Corrientes	47.020.776.232	59.647.223.443	26,9%	96%	57.455.372.200	96%	96%
Recursos de Capital	200.000.000	1.412.850.000	606,4%	2%	1.428.072.554	101%	2%
TOTAL PPTO INGRESOS	49.202.925.501	62.060.073.443	26,1%	100%	59.865.594.023	96%	100%

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

El presupuesto de ingresos está conformado por los ingresos corrientes por \$47.020.776.232 y un presupuesto definitivo por \$59.647.223.443 alcanzando la mayor participación frente el total de los ingresos definitivos en un 96%, seguido de los recursos de capital con un 2% y la disponibilidad inicial en un 2%, del presupuesto definitivo establecido para la vigencia 2022.

Los ingresos se ejecutaron en un 96% equivalente a \$59.865.594.023 del total de los ingresos definitivos, ejecutándose principalmente los recursos de capital en un 101%, seguido de la disponibilidad inicial en un 98% y los Ingresos Corrientes en un 96%.

5.2.1.2. Ejecución presupuestal de gastos

El comportamiento de la ejecución presupuestal de gastos es el siguiente:

Cuadro N°. 18 Comportamiento Presupuestal del Gasto - Vigencia 2022
Red de Salud del Centro E.S.E.

Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	% Modificación	% Partic. Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Partic. Ppto. Ejec.
Gastos De Funcionamiento	47.771.904.058	56.167.245.226	18%	91%	55.771.603.526	99%	94%
Gastos De Inversión	1.431.021.443	5.892.828.217	312%	9%	3.688.902.499	63%	6%
Total Ppto Gastos	49.202.925.501	62.060.073.443	26%	100%	59.460.506.025	96%	100%

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

La Red de Salud del Centro E.S.E., presupuestó inicialmente sus gastos de funcionamiento por \$47.771.904.058, durante la vigencia fueron objeto de adiciones por \$8.395.341.168 para un presupuesto definitivo por \$56.167.245.226, ejecutándose \$55.771.603.526, equivalentes al 99% de lo apropiado. Dichos gastos están conformados por gastos de personal, generales y transferencias corrientes.

Las inversiones para el 2022, inicialmente estaban estimadas en \$1.431.021.443, presentaron adiciones por \$4.461.806.774, para un presupuesto definitivo por \$5.892.828.217, ejecutando el 63%, equivalente a \$3.688.902.499.

5.2.1.3. Indicadores Financieros

Son herramientas diseñadas para analizar la realidad financiera de la Red de Salud del Centro E.S.E., a través de la interpretación de las cifras, los resultados y la información financiera.

Cuadro N°. 19 Información Indicadores Financieros

Red de Salud del Centro E.S.E. – vigencia 2022

Concepto	Valor (\$)
Total Activo Corriente	15.321.536.000
Total Activo No Corriente	46.484.375.000
Total Activo	61.805.911.000
Total Pasivo Corriente	2.814.635.000
Total Pasivo No Corriente	2.809.341.000
Total Pasivo	5.623.976.000
Total Patrimonio	56.181.935.000

Fuente: Rendición SIA 2022 f-01

Con base en la información financiera suministrada por Red de Salud del Centro E.S.E., por medio de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2022, se relacionan los indicadores financieros más importantes y que son descritos en el cuadro siguiente en el que se presenta el resultado obtenido y su interpretación.

Cuadro N°. 20 Indicadores Financieros Indicadores de liquidez

Indicador	Fórmula	Resultado 2022	Interpretación
Razón Corriente:	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	5,4	La entidad a diciembre 31 de 2022 conserva su capacidad para cubrir las obligaciones a corto plazo al disponer de \$5 para cubrir cada peso adeudado en el corto plazo.
Capital Neto de Trabajo:	Activo Corriente - Pasivo Corriente	12.506.901	A diciembre 31 de 2022, la entidad presenta un resultado positivo de \$12.506.901, lo que significa que la E.S.E está gestionando de forma eficiente los activos y pasivos a corto plazo.
Nivel de Endeudamiento.	Pasivo total / Activo Total	0,09	A diciembre 31 de 2022 la entidad presenta un nivel de endeudamiento del 9% de sus activos para cubrir el total de sus obligaciones.
Concentración Endeudamiento a Corto Plazo	Pasivo Corriente/ Pasivo Total	0,50	Del pasivo total, el 50% es exigible a corto plazo

Fuente: Red de Salud del Centro E.S.E.- Vigencia 2022

5.2.1.4. Análisis Gestión de la inversión y del gasto

Se verificó la gestión de la inversión y del gasto, tomando como base el presupuesto de la vigencia 2022 aprobado mediante Resolución 075-2021 de 17 de diciembre de 2021; a partir de este documento, se analizó la ejecución presupuestal de los diferentes planes, programas y proyectos de la vigencia auditada.

Se constató la coherencia y justificación de la necesidad de los diferentes contratos con los cuales se desarrolló la materialización de los planes, programas y proyectos de la muestra de auditoría, a su vez se realizó el análisis a los controles de los riesgos propuestos en las diferentes pruebas de recorrido durante la fase de planeación.

5.2.1.5. Gestión de Planes Programas y Proyectos

En la evaluación realizada a los planes, programas y proyectos del 2022, se verificó el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Desarrollo y Plan Operativo Anual vigencia 2022, en términos de cantidad, calidad, oportunidad, resultados y coherencia con los objetivos institucionales, con el fin de conceptuar en qué medida se alinea los Planes Operativo Anuales al Plan de Desarrollo, el cumplimiento de los objetivos estratégicas, indicadores y los metas propuestos por la entidad durante la vigencia 2022.

La Red de Salud del Centro E.S.E. para el cuatrienio 2020-2023, implementó el Plan de Desarrollo Institucional denominado “DE CORAZON POR LA SALUD”, en el cual se observó su armonización con el Plan Decenal en Salud Pública 2012-2021, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023, el Plan de Desarrollo Distrital de Santiago de Cali y a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles N°3 – Salud y Bienestar, N°8 – Trabajo decente y Crecimiento Económico, N°9 – Industria, Innovación e Infraestructura y N°12 – Producción y Consumos Responsables.

La estructura del Plan de Desarrollo “Corazón por la Salud”, con el fin de lograr el cumplimiento de la misión y visión institucional se ejecutó a través de cinco (5) Objetivos estratégicos; 1) Sirviendo con Excelencia, 2) Innovando para la ciudad, 3) Conectados con nuestra comunidad, 4) Conocimiento y vocación y 5) juntos por la sostenibilidad.

Para alcanzar su propósito la Red de Salud del Centro E.S.E, realizó su gestión alrededor de estos cinco (5) objetivos, los cuales se articularon con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal y a los ejes del modelo evaluativo de acreditación. La oficina de control interno realizó seguimiento trimestral al cumplimiento de los indicadores asociados al Plan de Desarrollo, el cual fue presentado en informe de gestión a la Gerencia de la entidad.

En la evaluación realizada a los planes, programas y proyectos suscritos para la vigencia 2022 por la Red de Salud del Centro E.S.E., se seleccionaron 5 proyectos contemplados en el formato F28_CGSC asociados a los 132 contratos de la muestra de auditoría:

Cuadro N°. 21 Plan de Desarrollo Institucional 2020-2023

Red de Salud del Centro E.S.E. – vigencia 2022

EJE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
Línea Estratégica No.1 – Sirviendo con Excelencia	Consolidar la integralidad y efectividad en la prestación de servicios de salud, caracterizados por una atención humanizada y segura.
Línea Estratégica No.2 – Innovando para la ciudad	Fortalecer el sistema integrado de comunicaciones, como una unidad integradora de gestión y prestación de servicios en salud que articule la red hospitalaria de la ciudad de Santiago de Cali, con base en herramientas informáticas y procesos innovadores que generen valor en la atención de los usuarios.
Línea Estratégica No.3 – Conectados con nuestra comunidad	Promover el desarrollo de la cultura al cliente y la participación comunitaria fortaleciendo la comunicación, la difusión y la organización con el fin de que se apoye activamente el desarrollo institucional, para mejorar el tejido social del Territorio de la ESE Centro.
Línea Estratégica No.4 – Conocimiento y vocación	Contar con personal competente, comprometido, con vocación de servicio y satisfecho con su trabajo; a fin de garantizar la consecución de los objetivos del enfoque administrativo y misional.
Línea Estratégica No.5 – Juntos por la sostenibilidad	Mantener niveles de eficiencia que contribuyan a la competitividad y sostenibilidad de la Red de Salud del Centro ESE por medio de una eficiente gestión de recursos económicos y ambientales.

La Red de Salud del Centro E.S.E., incorporó al plan de trabajo anual de gestión ambiental actividades encaminadas al tratamiento y control de calidad de aguas, uso eficiente de energía, destinación final de los residuos – PGIGASA, manejo adecuado de los excedentes o residuos de medicamentos, recolección de residuos hospitalarios, residuos peligrosos, control de plagas y reemplazo de sustancias contaminantes (sustitución de iluminación fluorescente y de termómetros de mercurio).

Igualmente, el Plan Operativo Anual vigencia 2022, contempla noventa y nueve (99) metas establecidas, que apuntan a la gestión del Plan de Desarrollo Institucional de la Red; los cuales, durante la auditoría en la fase de ejecución, se verificó el cumplimiento de lo establecido en los planes institucionales en términos de cantidad, calidad, oportunidad, resultados y coherencia con los objetivos estratégicos, planes, programas y proyectos adoptados por la entidad durante la vigencia 2022.

Así mismo se verificó el cumplimiento de lo establecido en el Plan de Acción, en términos de calidad, cantidad, oportunidad, resultados y coherencia con los objetivos institucionales, con el fin de conceptuar sobre el cumplimiento de los objetivos

estratégicos de los planes, programas y proyectos adoptados por la Entidad durante la vigencia 2022, identificando las siguientes debilidades:

- No se cuenta con acto administrativo mediante el cual se aprobó por parte de la Junta Directiva el Plan Operativo Anual-POA vigencia 2022.
- Ausencia de asignación de recursos financieros a las actividades de las metas Plan Operativo Anual-POA vigencia 2022.

5.2.1.6. *Gestión Contractual*

En la evaluación de la gestión contractual se incluyó la verificación del cumplimiento de los principios generales de economía, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos y análisis del sector acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación; así mismo, el cumplimiento de los objetos contractuales, obligaciones específicas, labores de supervisión e interventoría.

Las Empresas Sociales del Estado, se rigen bajo los parámetros del artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, con la cual se introdujeron medidas para la eficiencia y la transparencia en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública; Ley 80 de 1993, dispone que las entidades que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional a dicho Estatuto, aplicaran en desarrollo de su actividad contractual, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política.

Así mismo, en materia contractual se rigen por el derecho privado, según lo señalado en el artículo 195, numeral 6 de la Ley 100 de 1993; en virtud de lo anterior, la Empresa Social del Estado Red de Salud del Centro E.S.E. no está sometida al Estatuto General de contratación de la Administración Pública, sino que su régimen contractual está regulado por las disposiciones civiles y comerciales, así como por las normas específicas de cada materia, siguiendo los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal y aplicando el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto para la contratación estatal, referido por el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007.

La Junta Directiva de la Red de Salud del Centro E.S.E., conforme a lo preceptuado en el artículo 76 de la Ley 1438 de 2011, adoptó el Estatuto de contratación de acuerdo con los lineamientos definidos el Ministerio de Salud y Protección Social, los cuales están contenidos en la Resolución N°5185 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Cabe señalar que, si bien es cierto, la Red de Salud del Centro E.S.E., no está sometida al Estatuto General de contratación de la Administración Pública; está sometida para adelantar su contratación al cumplimiento de los principios constitucionales y legales; y en especial los determinados por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS consagrados en la Ley 489 de 1998; los contenidos en el artículo 3 de la Ley 1438 de 2011 y los establecidos en la Resolución 5185 de 2013 emitida por el MSPS.

6. ANÁLISIS SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia³, la Contraloría General de Santiago de Cali – CGSC evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta, los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control, se determinó un resultado Eficiente, y la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado de Efectivo, basado en la siguiente escala de valoración establecida en la GAT:

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Eficiente
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Ineficiente

El cual se determina como Eficiente, dado que, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de 1,4, como se ilustra a continuación:

MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	PARCIALMENTE ADECUADO	ALTO-CRÍTICO	CON DEFICIENCIAS	1,4
GESTIÓN PRESUPUESTAL	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	EFICAZ	
Total General	PARCIALMENTE ADECUADO	ALTO-CRÍTICO	CON DEFICIENCIAS	EFICIENTE

Fuente: PT06-AF Matriz riesgos y controles

³ Sobre la atribución del Contralor General de la República, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal, y como parte de éste, la Contraloría General de Santiago de Cali.

7. ANÁLISIS SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Teniendo en cuenta los hallazgos determinados en la Auditoría Financiera y de Gestión a la Red de Salud del Centro E.S.E. vigencia 2021, se observa que la oficina de control interno de la entidad, realizó seguimiento y control al plan de mejoramiento suscrito con este Ente de Control, cuyo periodo de cumplimiento de las acciones de mejora esta dado a septiembre de 2023. Por lo anterior el plan de mejoramiento se evaluará mediante actuación especial de fiscalización a la Red de Salud del Centro E.S.E para la vigencia 2022, la cual está incluida en el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – vigencia 2023.

8. ANÁLISIS SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Red de Salud del Centro E.S.E., rindió la cuenta de la vigencia 2022, dentro de los términos establecidos por la CGSC, a través de la Resolución N°. 0100.24.04.16.003 del 8 de febrero de 2016 “Por medio de la cual se adopta al interior de este organismo de control el Aplicativo SIA Observa implementado por la AGR para los sujetos vigilados N°. 0100.24.03.18.002 de febrero 02 del 2018 y la Resolución N°. 0100.24.03.20.010 del 18 de agosto de 2020, “por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes, que se presentan a la CGSC en el “SIA MISIONAL y “SIA OBSERVA”.⁴ Modificada por la Resolución N°. 0100.24.03.21.019 del 30 de julio de 2021.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **FAVORABLE** de acuerdo, con una calificación de **100 puntos** sobre **100**, observándose que la Red de Salud del Centro E.S.E., cumplió con la oportunidad en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello, al 28 de febrero de 2023.

En cuanto a la suficiencia y la calidad de los procesos misionales seleccionados, la información presentada y confrontada en el ejercicio auditor no refleja diferencias sustanciales que ameriten su contradicción.

Respecto a la información Financiera y Presupuestal, la entidad de manera oportuna, dio cumplimiento a los términos establecidos por la CGSC; ahora bien, con respecto a la calidad de la información se evidenció que la entidad, no presentó inconsistencias en la información reportada en los formatos rendidos.

Cuadro N°. 22 Revisión de la cuenta

Variables a evaluar	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje atribuido
Oportunidad	100	0,1	10
Suficiencia	100	0,3	30
Calidad (veracidad)	100	0,6	60
Total cumplimiento revisión de la cuenta			100

Fuente: PT-26 – AF Evaluación Rendición de la Cuenta

9. ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES

No se incorporaron denuncias fiscales a la Auditoría Financiera y de Gestión a Red de Salud del Centro E.S.E., Vigencia 2022.

10. RELACIÓN DE HALLAZGOS

10.1. MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL

Hallazgo administrativo N° 01 – Elaboración de los informes de supervisión.

Se evidenció debilidades en la elaboración de los informes de supervisión en los contratos que se relacionan a continuación:

Contratos N°	Debilidades
Contratos de la muestra	Los expedientes contractuales no contienen los soportes que den cuenta del cumplimiento del objeto contratado.
1-05-02-076-2022 – 1-05-02-072-2022 1-05-02-068-2022 – 1-05-02-063-2022 1-05-02-061-2022 - 1-05-02-069-2022 1-05-02-074-2022 - 1-05-02-056-2022 1-05-02-049-2022 - 1-05-02-044-2022 1-05-02-073-2022 - 1-05-02-059-2022 1-05-02-039-2022 - 1-05-02-052-2022 1-05-02-067-2022 - 1-05-02-050-2022 1-05-02-075-2022 - 1-05-02-071-2022 1-05-02-054-2022 - 1-05-02-065-2022 1-05-02-060-2022 - 1-05-02-040-2022 1-05-02-046-2022 - 1-05-02-070-2022 1-05-02-032-2022 - 1-05-02-035-2022 1-05-02-036-2022 - 1-05-02-114-2022 1-05-02-096-2022 - 1-05-02-078-2022 1-05-02-115-2022 - 1-05-02-097-2022 1-05-02-079-2022 - 1-05-02-017-2022 1-05-02-016-2022	En los expedientes contractuales no reposa soportes de los informes del contratista.
1-05-01-076-2022	- Los Informes de supervisión se soportan con la certificación de otro funcionario de la Red de Salud - El Informe final de supervisión y factura KE-547 fueron presentados 15 días antes de lo pactado en el contrato.
1-05-01-082-2022	- El acta de pago final se firma el 13 de julio de 2022, sin embargo el plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de julio de 2022, es decir 17 días antes de lo pactado.
1-05-04-028-2022 - 1-05-04-018-2022 1-05-01-078-2022 - 1-05-01-122-2022 1-05-04-010-2022 - 1-05-01-027-2022 1-05-01-204-2022 - 1-05-04-045-2022 1-05-04-036-2022 - 1-05-01-226-2022	- Los informes de supervisión no contienen las evidencias de los repuestos cambiados, el valor unitario de los mismos y valor de mano de obra.
1-05-04-028-2022	- Hacen falta informes de supervisión que den cuenta del cumplimiento de la totalidad del objeto contractual.

El numeral 3.7 de la Resolución No. 1.15.061.2012 del 14 de febrero de 2012 “*Por la cual se adopta el manual de interventoría y supervisión de contratos*” de la Red de Salud del Centro E.S.E., indica que se deben suscribir las actas y documentos que se deriven de la ejecución del contrato y exigir al Contratista la iniciación de los trabajos, obras, servicios o entregas de bienes dentro de los términos establecidos en el contrato.

Lo anterior se presenta por debilidades de control en el ejercicio de la supervisión, generando incertidumbre en el cumplimiento a satisfacción de las actividades pactadas en las obligaciones específicas, en los productos y porcentajes de avance asociados al desarrollo contractual; así como el requerimiento de información adicional por parte de los usuarios externos que requieran de las aclaraciones por parte del supervisor para verificar la ejecución del objeto contractual.

Hallazgo administrativo N° 02 – Publicación en SECOP

Se evidenció que la Red de Salud del Centro E.S.E., no publicó la totalidad de los documentos contractuales en los procesos que se relacionan a continuación:

N° CONTRATO	Debilidad
1-05-01-152-2022 - 1-05-01-223-2022 1-05-01-026-2022 - 1-05-02-056-2022 1-05-02-073-2022 - 1-05-02-067-2022 1-05-02-071-2022 - 1-05-02-075-2022 1-05-02-050-2022 - 1-05-02-063-2022	Se publica como acta de liquidación el CRP al cual se le restituyó el presupuesto.
Muestra contractual	No publicaron la totalidad de informes de supervisión

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el término de publicación en el SECOP de los documentos del proceso y los actos administrativos expedidos durante el Proceso de Contratación, es dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición; así mismo, implementar el principio de publicidad, previsto en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

Situación causada por debilidad en el monitoreo y control de la oficina jurídica, que dificulta la disponibilidad total de la información contractual a los organismos de control y a la ciudadanía de manera oportuna.

Hallazgo administrativo N° 03 – Elaboración de los estudios previos.

Se evidenció debilidades en la elaboración de los estudios previos en los contratos que se relacionan a continuación:

Contratos N°	Debilidades
1-05-02-076-2022 – 1-05-02-072-2022 1-05-02-068-2022 – 1-05-02-063-2022 1-05-02-061-2022 - 1-05-02-069-2022	Debilidad en la elaboración de los estudios previos, ya que estos no establecen para su ejecución la cantidad de personas requeridas, el tipo de profesión específica,

Contratos N°	Debilidades
1-05-02-074-2022 - 1-05-02-056-2022 1-05-02-049-2022 - 1-05-02-044-2022 1-05-02-073-2022 - 1-05-02-059-2022 1-05-02-039-2022 - 1-05-02-052-2022 1-05-02-067-2022 - 1-05-02-050-2022 1-05-02-075-2022 - 1-05-02-071-2022 1-05-02-054-2022 - 1-05-02-065-2022 1-05-02-060-2022 - 1-05-02-040-2022 1-05-02-046-2022 - 1-05-02-070-2022 1-05-02-032-2022 - 1-05-02-035-2022 1-05-02-036-2022 - 1-05-02-114-2022 1-05-02-096-2022 - 1-05-02-078-2022 1-05-02-115-2022 - 1-05-02-097-2022 1-05-02-079-2022 - 1-05-02-017-2022 1-05-02-016-2022	ni el número de horas por cada uno de los profesionales en salud, así como no se establece el valor de la hora por servicio prestado de cada profesional.

El numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 que reza: “Los estudios y documentos previos son soporte para elaborar el proyecto pliegos, los pliegos condiciones, y el contrato (...) Estos deben (...) contener los siguientes elementos (...) 4. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos (...)”; así como garantizar el principio de planeación, previsto en el numeral 4.14 del artículo 4 de la Resolución No. 5185 de 2013, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y el numeral 4.1.1.1 del manual de contratación de la Red de Salud del Centro E.S.E.

Lo anterior se presenta por debilidades de control en la elaboración de los estudios previos, que generan incertidumbre de las cantidades, requerimientos y cifras contractuales pactadas frente a lo planeado.

Hallazgo administrativo N° 04 – Expedientes contractuales.

Una vez revisados y analizados los expedientes contractuales asociados a la muestra, de la Red de Salud Centro E.S.E., vigencia 2022, se evidenció las siguientes debilidades, inconsistencias y/o errores de digitación:

No Contrato	Debilidades, inconsistencias y/o errores de digitación
1-05-02-075-2022	- Estudios previos en el numeral 3.4. establece como plazo 2 meses y en el Contrato, en el mismo numeral, establece como plazo 3 meses.
1-05-02-071-2022	- Acta de supervisión sin fecha, digitó otro si por \$100.000.000, cuando debía ser \$50.000.000, según soporte.
1-05-01-242-2022	- Acta de supervisión del 16 de diciembre de 2022 sin firma del contratista.
1-05-01-223-2022	- No se evidenció en el expediente la Resolución y/o documento que determine el motivo de la nueva designación de supervisión.

No Contrato	Debilidades, inconsistencias y/o errores de digitación
Muestra contractual	No reposa en el expediente los documentos soportes que den cuenta del cumplimiento del objeto contractual.
1-05-01-134-2022 1-05-01-154-2022 1-05-01-163-2022	Se utilizó el acta de inicio como actas de supervisión.
1.05.04-033-2022	Se observó el CDP No 739 y CRP 7828 expedidos el 03 de mayo de 2023 por \$1.300.000, documentos que no corresponden al expediente.
1-05-02-046-2022	No se evidencia en el expediente, en SECOP II ni en SIA Observa el acta de supervisión que avala el pago de la factura No FV A2084 del 29 de abril de 2022 por \$93.670.065.
1-05-02-036-2022	No se evidencia en el expediente, en SECOP II ni en SIA Observa el acta de supervisión que avala el pago de la factura No FV A1924 del 28 de febrero de 2022 por \$100.301.480.
Contratos de la muestra	<ul style="list-style-type: none"> - Expedientes contractuales sin la debida foliatura o en orden cronológico acorde la ejecución del contrato - Algunos documentos publicados en el SECOP no corresponden al respectivo proceso contractual.
1-05-01-207-2022	<ul style="list-style-type: none"> - Se evidenció errores de fechas en los actos administrativos de aprobación de pólizas. - Los soportes fotográficos de los informes no son legibles, son fotos negras.

La Ley 1712 de 2014 o de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, y la Ley 594 de 2000 – Ley General de Archivos, que señalan que las entidades del Estado están en el deber de garantizar el principio de la calidad de la información producida, la cual debe cumplir con los requisitos de la Ley archivística del Estado.

El numeral 3.17 de la Resolución No. 1.15.061.2012 del 14 de febrero de 2012 *“Por la cual se adopta el manual de interventoría y supervisión de contratos”* de la Red de Salud del Centro E.S.E., que indica *“Elaborar dentro del período programado en el contrato el Acta correspondiente, de acuerdo con las obligaciones y actividades ejecutados por el contratista y archivar las memorias y documentos que sirvieron de base para efectuar el recibo de los trabajos, bienes o servicios”*.

Así como los numerales 4.3.4.4. del Manual de Contratación de la entidad, que contempla los requisitos necesarios para las órdenes de compra y 4.1.2.5.2.1. Actas de inicio de contratos. que establece: *“(…) el Interventor o supervisor diligenciará y firmará el acta de inicio del contrato sujetándose a las estipulaciones contractuales”*.

Lo anterior se presenta por debilidades de control por parte de la supervisión y área jurídica en la elaboración de los documentos contractuales y conformación de los expedientes, generando incertidumbre en el cumplimiento a satisfacción de las actividades pactadas en las obligaciones específicas, en los productos y porcentajes de avance asociados al desarrollo contractual; así como la certeza e integridad del contenido tanto de los documentos como de los expedientes.

Hallazgo administrativo N° 05 – Inventarios de cámaras de vigilancia

Se evidenció que los productos adquiridos en el contrato No 1-05-08-003-2022, cuyo objeto es “venta y entrega e instalación de elementos para la ampliación del sistema de video vigilancia en puesto de salud”, no cuentan con entrada a almacén ni hacen parte del inventario de la entidad.

Según lo establecido en el numeral 5.9. Reconocimiento de activos del Manual de políticas contables de la Red de Salud del Centro E.S.E. que indica “Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros del mismo para la entidad, y además el activo tenga un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad”.

Lo anterior se presenta por debilidades de control interno contable en la aplicación de las normas aplicables, generando una posible materialización del riesgo de pérdida de control o hurto sobre los activos de la entidad.

Hallazgo administrativo N° 06 – Restitución de saldos al presupuesto

Se evidenció que la entidad realizó restitución de saldos no ejecutados contractualmente al presupuesto, sin que medie acuerdo de voluntades entre las partes que declaren a paz y salvo la relación contractual.

El numeral 4.1.6.2. Finalidad de la liquidación del Manual de Contratación de la Red de Salud del Centro E.S.E., establece que “El acta de liquidación del contrato, es un balance general de lo acontecido durante su ejecución, por tal razón en ella se debe dejar constancia de las conciliaciones, u otros acuerdos con los que finalicen las diferencias que respecto de la ejecución del contrato se presente entre las partes, lo que les permita declararse a paz y salvo en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales; en el evento de que no se logre tal paz y salvo, se debe dejar clara constancia en el acta de los compromisos pendientes de una y otra parte”.

Lo anterior se presenta por debilidades de control por parte de la supervisión y la subgerencia administrativa y financiera, generando riesgo de reclamación por parte de los contratistas por los saldos no pagados por la entidad.

Hallazgo administrativo N° 07 – Asignación de recursos financieros al Plan Operativo Anual 2022 – POA

Dentro del proceso de planeación en la etapa de adopción del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 y el Plan Operativo Anual vigencia 2022 de la Red de Salud del Centro E.S.E., no se evidenció asignación de recursos a las líneas estratégicas, metas y actividades planteadas para el cumplimiento de los indicadores.

Garantizar los principios de eficiencia y viabilidad estipulados en los literales k) y l) respectivamente, del artículo 3 (principios generales) de la Ley 152 de 1994 - Ley Orgánica de Plan de Desarrollo; cuya aplicabilidad pretende que, en la etapa de adopción de dichos planes, se proyecte con qué medios debe contarse (Recursos económicos, humanos y materiales) para ejecutar los planes y realizar su respectiva evaluación de los recursos utilizados en el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por la entidad.

Lo anterior causado por debilidades de control en el Proceso de Planeación, al no incluir la proyección de los recursos financieros necesarios para la ejecución de sus planes, lo que dificulta la evaluación de la eficiencia, eficacia y optimización de los recursos de la entidad en el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Observación administrativa N° 08 – Aprobación por Junta Directiva del Plan Operativo Anual – POA 2022.

No se evidenció el acto administrativo por medio del cual la Junta Directiva de la Red de Salud del Centro E.S.E. aprobó el Plan Operativo Anual – POA 2022, siendo éste la herramienta para la planeación, seguimiento de las metas y actividades a desarrollar por cada uno de los procesos de la entidad, en el que se consolidan las acciones previstas para alcanzar los fines propuestos para la vigencia, de acuerdo con las metas del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023.

Desconociendo el artículo 2.5.3.8.4.2.7 del Decreto 0780 de 2016 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social*”, el cual determina dentro de las funciones de la Junta Directiva de las E.S.E. la aprobación de los Planes Operativos Anuales:

“Artículo 2.5.3.8.4.2.7 Funciones de la Junta Directiva Sin perjuicio de las funciones asignadas a las Juntas Directivas por ley, Decreto, Ordenanza o Acuerdo u otras disposiciones legales, ésta tendrá las siguientes:

- 1. Expedir, adicionar y reformar el Estatuto Interno.*
- 2. Discutir y aprobar los Planes de Desarrollo de la Empresa Social.*
- 3. Aprobar los Planes Operativos Anuales.” ...*

Lo anterior se presenta por presuntas debilidades de gestión y control en los requisitos mínimos con los que se implementa el Plan Operativo Anual de la vigencia, lo que dificulta determinar cuáles son las actividades inicialmente planteadas y presupuestadas en el año, para seguimiento y evaluación de la eficiencia, eficacia y optimización de los recursos de la entidad en el cumplimiento de sus metas y objetivos.

10.2. MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERO

Hallazgo administrativo N° 09 – Revelaciones.

Se evidenció que la entidad en las Revelaciones a los Estados Financieros (nota 23.1) informó 34 procesos por demandas y litigios mientras que en la rendición de la cuenta – formato F27, reportó 41.

El artículo 3 de la Ley 87 de 1993 en sus literales a) y e), establecen que el sistema de control interno forma parte integrante de los sistemas contables financieros, de planeación y operacionales de la respectiva entidad; y que todas las transacciones se deben registrar en forma exacta, veraz y oportuna que permita preparar los respectivos informes.

Lo anterior se presenta por debilidades de control interno contable y financiero, generando incertidumbre sobre la realidad de los procesos que se llevan en la entidad.

Cuadro N°. 23 Relación de Hallazgos

Tipo Observación	Cantidad
Administrativos	09
Fiscales	0
Disciplinarias	0

Fin del informe

MELBA LORENA AGUAS BASTIDAS
Directora Técnica ante el sector Salud

11. ANEXOS

Estado de situación Financiera Red de Salud del Centro E.S.E A 31 de diciembre de 2022 – Cifras en pesos

CONCEPTO	DICIEMBRE 2022		DICIEMBRE 2021		Variación DICIEMBRE/2022 Vs DICIEMBRE/2021	
	\$	%	\$	%	\$	%
ACTIVO CORRIENTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1.064.705	1,72%	982.150	1,56%	82.555	8,41%
CASA	6.317	0,01%	14.179	0,02%	7.862	-25,47%
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.056.388	1,71%	967.971	1,54%	88.417	9,14%
CUENTAS POR COBRAR	13.371.427	21,43%	15.398.090	24,47%	2.026.663	-13,15%
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	17.861.515	28,78%	18.650.398	29,05%	1.190.000	-6,45%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR -	4.089.688	-6,52%	3.262.308	-5,17%	827.380	25,36%
INVENTARIOS	885.204	1,43%	1.688.000	2,61%	802.796	-47,50%
MATERIALES Y SUMINISTROS	885.204	1,43%	1.688.000	2,61%	802.796	-47,50%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15.321.536	24,79%	18.068.243	28,61%	2.746.707	-18,20%
ACTIVO NO CORRIENTE						
CUENTAS POR COBRAR	-	-	-	-	-	-
CUENTAS POR COBRAR DE DIFEREC. RECIBIDO	1.317.889	2,13%	1.558.451	2,47%	240.562	-18,44%
DETERIORO ACUMULADO CUENTAS POR COBRAR -	1.317.889	-2,13%	1.558.451	2,47%	240.562	-18,44%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	44.353.981	71,76%	42.485.839	67,29%	1.868.142	4,40%
TERRENOS	5.617.903	8,79%	5.617.903	8,79%	-	0,00%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	28.102.219	45,47%	28.102.219	45,47%	-	0,00%
MASQUINARIA Y EQUIPO	1.003.620	1,62%	1.003.620	1,59%	-	0,00%
EQUIPO MEDICO Y GINECOLOGICO	11.109.244	17,97%	10.272.596	16,29%	836.648	8,14%
MUEBLES E INSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	5.964.038	9,60%	4.693.302	7,44%	1.270.736	27,08%
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.136.135	3,44%	1.946.216	3,14%	189.919	9,76%
EQUIPO DE TRANSPORTE DE TRACCION	6.282.525	10,10%	5.475.525	8,60%	807.000	14,74%
DEPRECIACION ACUMULADA DE PPE	15.651.800	-25,13%	13.825.851	-21,81%	1.825.949	13,21%
OTROS ACTIVOS	2.130.394	3,42%	2.480.159	3,95%	349.765	-14,55%
BENEFICIOS Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	215.008	0,35%	133.368	0,21%	81.640	61,28%
AVANES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	-	0,00%	6.626	0,01%	6.626	-600,00%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	1.015.107	1,64%	1.314.189	2,08%	299.082	-29,70%
ACTIVOS INTANGIBLES	1.759.856	2,80%	1.759.856	2,79%	-	0,00%
AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES -	659.377	-1,09%	710.680	1,11%	148.097	-20,56%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	46.494.375	75,21%	46.476.796	71,34%	17.578	0,37%
TOTAL ACTIVOS	61.805.911	100,00%	64.545.040	100,00%	2.743.133	-4,43%
PASIVO CORRIENTE						
CUENTAS POR PAGAR	1.130.705	1,81%	1.405.639	2,23%	274.934	-20,27%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	705.056	1,14%	1.048.640	1,63%	343.584	-32,75%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	182.346	0,30%	182.365	0,29%	19	-0,01%
RETRONOS	226.983	0,37%	174.084	0,27%	52.899	30,39%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	6.360	0,01%	-	0,00%	6.360	80,00%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.688.930	2,74%	2.172.396	3,42%	483.466	-28,72%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.688.930	2,74%	2.172.396	3,42%	483.466	-28,72%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2.814.635	4,55%	3.778.025	5,85%	963.390	-25,34%
PASIVO NO CORRIENTE						
PROVISIONES	2.809.341	4,55%	3.441.831	5,34%	632.490	-18,33%
LITIGIOS Y DEMANDAS	2.809.341	4,55%	3.441.831	5,34%	632.490	-18,33%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2.809.341	4,55%	3.441.831	5,34%	632.490	-18,33%
TOTAL PASIVOS	5.623.976	9,10%	7.219.856	11,19%	1.595.880	-28,88%
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL	1.766.045	2,86%	1.766.045	2,80%	-	0,00%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	54.251.140	87,79%	49.850.583	76,95%	4.400.557	8,84%
RESERVADOS DEL EJERCICIO	154.730	0,25%	4.600.557	7,14%	4.445.827	-96,48%
TOTAL PATRIMONIO	56.111.915	90,90%	56.017.185	86,87%	94.727	0,17%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	61.805.911	100,00%	64.545.040	100,00%	2.743.133	-4,43%
CUENTAS DE ORDEN						
DEUDORAS CONTROL	4.365.417	7,06%	4.369.472	6,77%	4.055	-0,09%
ADICIONALES POR CONTRA	12.134.896	19,62%	15.283.484	23,69%	3.148.588	-20,97%
DEUDORAS POR CONTRA	4.365.417	7,06%	4.369.472	6,77%	4.055	-0,09%
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES - LITIGIOS Y DEMANDAS	12.134.896	19,62%	15.283.484	23,69%	3.148.588	-20,97%

[Firma]
DORIS ANGELES RAMAYO NARANJO
Representante Legal

[Firma]
JOHANNY ANTONIO LAFUERRA RAMIREZ
Contador Público (*)
TP No 156164-T


[Firma]
WILFRYD MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
Por delegación de Kreston RM SA
TP No 24887-T
(Ver opinión adjunta DF-0080-22)

Estado de Resultados Integrales
Red de Salud del Centro Empresa Social del Estado
Periodos contables terminados en diciembre 31 de 2022 y diciembre 31 de 2021

RED DE SALUD DEL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 805.027.2613
Municipio de Santiago de Cali Departamento del Valle del Cauca
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Expresado en Millones de Pesos
A Diciembre de 2022

CONCEPTO	DICIEMBRE		DICIEMBRE		Variación DICIEMBRE/2022 Vs DICIEMBRE/2021	
	2022		2021		\$	%
INGRESOS						
SERVICIOS DE SALUD	56.525.336	96,89%	62.382.726	97,02%	- 5.857.390	- 9,39%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-	0,00%	2.501	0,00%	1.249	- 49,78%
TRANSFERENCIAS	1.817.535	3,11%	1.915.322	2,98%	97.787	- 5,11%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	58.342.871	100,00%	64.295.547	100,00%	- 5.952.676	- 9,26%
COSTO DE VENTAS						
COSTOS DE SALUD	49.212.566	84,35%	52.122.563	81,07%	- 2.909.997	- 5,58%
TOTAL COSTO DE VENTAS	49.212.566	84,35%	52.122.563	81,07%	- 2.909.997	- 5,58%
UTILIDAD BRUTA	9.129.049	15,65%	12.172.984	18,93%	- 3.043.935	- 25,01%
GASTOS ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN						
SUELDOS Y SALARIOS	793.387	1,36%	642.993	1,00%	150.394	23,39%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	204	0,00%	551	0,00%	- 347	- 62,98%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	203.197	0,35%	173.491	0,27%	29.706	17,12%
APORTES SOBRE LA NÓMINA	38.579	0,07%	34.843	0,05%	4.036	11,53%
PRESTACIONES SOCIALES	261.904	0,45%	299.564	0,47%	- 37.660	- 12,57%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2.500	0,00%	7.800	0,01%	- 5.300	- 67,99%
GENERALES	4.956.863	8,50%	3.525.933	5,49%	1.430.930	40,42%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	29.649	0,05%	14.071	0,02%	15.578	110,71%
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	6.286.583	10,78%	4.703.246	7,32%	1.583.337	33,66%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES						
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	586.818	1,01%	2.423.227	3,77%	- 1.836.409	- 75,78%
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.975.293	3,39%	2.448.955	3,81%	- 473.662	- 19,34%
DETERIORO ACTIVOS INTANGIBLES	148.698	0,25%	145.142	0,23%	3.556	2,43%
TOTAL DEPRECIA, AMORT Y PROVISIONES	2.710.809	4,65%	5.017.324	7,80%	- 2.306.515	- 45,97%
TOTAL GASTOS ADMIN Y DET, DEPREC, AMOR Y PROV	8.997.392	15,42%	9.720.570	15,12%	- 723.178	- 7,44%
RESULTADO OPERACIONAL	131.657	0,23%	2.452.414	3,81%	- 2.320.757	- 94,63%
OTROS INGRESOS Y GASTOS						
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	302.470	0,52%	140.532	0,22%	161.938	115,23%
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	816.064	1,40%	1.921.672	2,99%	- 1.105.608	- 57,53%
TOTAL OTROS INGRESOS	1.118.534	1,92%	2.062.204	3,21%	- 943.670	- 45,76%
OTROS EGRESOS CONJUNCIÓNES FINANCIEROS	138.771	0,24%	55.865	0,09%	82.906	148,40%
GASTOS DIVERSOS	372	0,00%	21.342	0,03%	- 20.970	- 98,26%
TOTAL OTROS EGRESOS Y GASTOS	1.095.441	1,88%	114.061	0,18%	981.380	860,40%
EXCEDENTES DE LA ACT. FINANC. ECONOM. Y SOCIAL	154.750	0,27%	4.400.557	6,86%	- 4.245.807	- 96,48%


JORGE ENRIQUE TAMAYO NARANJO
Representante Legal


GIOVANNY ANTONIO SALDAÑA RAMÍREZ
Contador Público (*)
TP No 164184-T


HERNÁN MORA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal
Por delegación de Kreston RM SA
TP No 24897-T
(Ver opinión adjunta DF-0088-22)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Red de Salud del Centro Empresa Social del Estado
Periodos contables terminados en diciembre 31 de 2022 vs diciembre 31 de 2021




RED DE SALUD DEL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.
NIT 805.027.261-3
Municipio de Santiago de Cali - Departamento del Valle del Cauca
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
Expresado en Miles de Pesos
"VIGILADO SUPERSALUD"



VIGILADO Supersalud

	Ganancias (Pérdidas)				Total Patrimonio
	Capital Fiscal	del periodo	Acumuladas	Total	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	1.766.045	4.400.557	49.860.583	54.261.140	56.027.185
Resultado integral total	0	-4.245.807	4.400.557	154.750	154.750
Ganancia (pérdida) neta reconocida en el periodo	0	-4.245.807	4.400.557	154.750	154.750
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	1.766.045	154.750	54.261.140	54.415.890	56.181.935


JORGE ENRIQUE TAMAYO NARANJO
Representante Legal


GIOVANNY ANTONIO SALDANA RAMIREZ
Contador Público (*)
TP No 154164-T


HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
Por delegación de Kreston RM SA
TP No 24687-T
(Ver opinión adjunta DF-0068-22)

Estado de Flujos de Efectivo
Red de Salud del Centro Empresa Social del Estado
Periodos contables terminados en diciembre 31 de 2022 vs diciembre 31 de 2021



RED DE SALUD DEL CENTRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
Expresado en pesos colombianos
"VIGILADO SUPERSALUD"



VIGILADO Supersalud

	31-dic-22	31-dic-21	VAR REL	VAR%
Flujos de efectivo de las actividades de la operación				
Efectivo recibido de clientes "venta de servicios"	46.424.835	48.786.365	- 2.361.530	↓ -4,84%
Efectivo recibido de otras fuentes. "otros ingresos y devolución patronales"	551.363	12.085	539.278	↑ 4462,37%
Efectivo recibido por aportes de la Nación y Municipio	0	500.000	-500.000	↓ -100,00%
Efectivo recibido por rendimiento financieros	1.428.073	140.532	1.287.541	↑ 916,19%
Efectivo recibido por recuperación de cartera	10.479.174	3.610.948	6.868.226	↑ 190,21%
Pagos a proveedores	-48.426.241	-49.041.228	614.987	↓ -1,25%
Pagos al personal	-6.656.097	-6.558.301	-97.796	↑ 1,49%
Efectivo provisto por (usado en) actividades de operación	\$ 3.801.107	-\$ 2.549.599	\$ 6.350.706	↓ -249,09%
Impuestos pagados	-29.649	-14.562	-15.087	↑ 103,61%
Flujo neto provisto por (usado en) actividades de operación	\$ 3.771.458	-\$ 2.564.161	\$ 6.335.619	↓ -247,08%
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Inversión en equipos	- 3.558.903	- 2.422.621	- 1.136.282	↑ 46,90%
Inversión en remodelación y construcción	- 100.000	- 82.493	- 17.507	↑ 21,22%
Inversión en Software	- 29.999	- 54.440	24.441	↓ -44,90%
Flujo neto provisto por (usado en) actividades de inversión:	-\$ 3.688.902	-\$ 2.559.554	-\$ 1.129.348	↑ 44,12%
Flujo de Efectivo Neto del Periodo	\$ 82.556	-\$ 5.123.715	\$ 5.206.271	↓ -101,61%
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo:	\$ 982.149	\$ 6.105.864	-\$ 5.123.715	↓ -83,91%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo:	\$ 1.064.705	\$ 982.149	\$ 82.556	↑ 8,41%

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

JORGE ENRIQUE TAMAYO NARANJO
Representante Legal

GIOVANNY ANTONIO SALDANA RAMIREZ
Contador Público (*)
TP No 154164-T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
Por delegación de Kreston RM SA
TP No 24697-T
(Ver opinión adjunta DF-0068-22)

Ejecución Presupuestal de Ingresos
Red de Salud del Centro Empresa Social del Estado
Diciembre 31 de 2022

PRESUPUESTO PUBLICO
pp03e36 8.0.6
SERVINTE S.A.

00-E.S.E-CENTRO

Página: 1 de 2
Fecha: 2023/01/02
Hora: 20:26:57

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Ejecución Presupuestal con Variaciones por Diciembre de 2022 - Nivel del Reporte: 6

Table with columns: CODIGO, DESCRIPCION, MONEDA, ANEXOS, SUBCATEGORIAS, RECURSOS, NECES. ANTERIORES, PERIODO, ACUMULADOS, % ANTES, % DESPUES, RECURSOS, ACUMULADOS, % ANTES, % DESPUES, PRESUPUESTO EFECTIVO (01-12), CANCELACION COMIS (01-12).

PRESUPUESTO PUBLICO
pp03e36 8.0.6
SERVINTE S.A.

00-E.S.E-CENTRO

Página: 1 de 2
Fecha: 2023/01/02
Hora: 20:26:57

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Ejecución Presupuestal con Variaciones por Diciembre de 2022 - Nivel del Reporte: 6

Table with columns: CODIGO, DESCRIPCION, MONEDA, ANEXOS, SUBCATEGORIAS, RECURSOS, NECES. ANTERIORES, PERIODO, ACUMULADOS, % ANTES, % DESPUES, RECURSOS, ACUMULADOS, % ANTES, % DESPUES, PRESUPUESTO EFECTIVO (01-12), CANCELACION COMIS (01-12).

Handwritten signature and name: GERARDO

Handwritten signature and name: GERARDO

Handwritten signature and name: GERARDO

*** Fin del Reporte *** Usuario: 3146346

Contraloría logo and contact information: (57)(602) 644-2000, www.contraloriacali.gov.co, Centro Administrativo Municipal (CAM) Av. 2 Norte # 10-70 Piso 7

Control somos todos logo

Muestra Contractual
Red de Salud del Centro Empresa Social del Estado
Contratos SIA OBSERVA diciembre 31 de 2022

Item	No Contrato	Objeto Contrato	Valor Vigente (\$)
1	1-05-08-002-2022	Venta y entrega de equipos electrónicos y equipo industrial de uso hospitalario planta eléctrica al igual que dotación mobiliaria muebles para oficina para IPS adscritas a la Red de Salud Centro	861.957.469
2	1-05-02-076-2022	Apoyo al procesos de pool de ambulancias TABTAM subproceso de conductores	509.896.027
3	1-05-02-072-2022	Apoyo proceso de referencia y contra referencia	488.373.450
4	1-05-02-068-2022	Apoyo al proceso de atención ambulatoria sub proceso de consulta médica general y especializada	486.067.462
5	1-05-02-063-2022	Prestar apoyo al proceso de promoción y prevención sub proceso promoción	479.721.998
6	1-05-02-061-2022	Prestar apoyo al proceso de evaluación y mejora sub proceso de calidad y procesos de gestión talento humano	464.738.421
7	1-05-02-069-2022	Apoyo al proceso de atención ambulatoria sub proceso odontología y atención medica ampliada consulta prioritaria	439.994.987
8	1-05-02-074-2022	Prestar apoyo al proceso de pool de ambulancias TAB TAM sub proceso médicos	434.865.153
9	1-05-02-056-2022	Apoyo al proceso de promoción y prevención sub proceso promoción	419.422.570
10	1-05-02-049-2022	Apoyo al proceso de referencia y contra referencia	417.754.420
11	1-05-02-044-2022	Apoyo al proceso de pool de ambulancias sub proceso conductores	405.260.861
12	1-05-02-073-2022	Apoyo al proceso pool de ambulancias TAB TAM sub proceso paramédicos	402.041.589
13	1-05-02-059-2022	Apoyo al proceso de gestión de recurso físico sub proceso mantenimiento de la Red de Salud Centro	399.912.261
14	1-05-02-039-2022	apoyo al pool de ambulancias traslado asistencias básico y medicalizado TAB sub proceso médicos	387.236.220
15	1-05-02-052-2022	Apoyo al proceso de atención ambulatoria sub proceso de consulta médica general especializada	384.951.496
16	1-05-01-062-2022	Mantenimiento preventivo de equipos biomédicos	371.930.384
17	1-05-02-067-2022	Apoyo al proceso de atención intra hospitalaria sub proceso urgencias en la Red de Salud Centro	356.692.385
18	1-05-02-050-2022	Apoyo al proceso de pool de ambulancias subproceso paramédicos	349.835.483
19	1-05-02-075-2022	Apoyo a la Red de Salud Centro para brindar atención y orientación pre hospitalaria y hospitalaria en la atención a urgencias y emergencias médicas a la población del municipio	344.115.787
20	1-05-08-008-2022	Vender a la ESE Centro 1 ambulancia nueva cero kilómetros de transporte asistencial medicalizado TAM	335.000.000
21	1-05-02-071-2022	Prestar apoyo al proceso de apoyo diagnostico en sub proceso laboratorio clínico, laboratorio de referencia. Ecografías e imágenes diagnosticas	328.271.031

Item	No Contrato	Objeto Contrato	Valor Vigente (\$)
22	1-05-02-054-2022	Apoyo al proceso de atención intrahospitalaria sub proceso hospitalización	328.051.378
23	1-05-02-065-2022	Prestar apoyo al proceso de atención intra hospitalaria sub proceso de partos	326.942.129
24	1-05-02-060-2022	Prestar apoyo al proceso de gestión de recurso físico subproceso operarios	323.253.247
25	1-05-01-225-2022	Prestar los servicios de calibración de los equipos biomédicos de la Red de Salud Centro	299.566.811
26	1-05-02-040-2022	Prestar apoyo a los procesos de gestión de recurso físico sub proceso de mantenimiento	296.491.855
27	1-05-02-046-2022	Apoyo a los procesos de gestión de recurso físico sub proceso operarios	290.209.023
28	1-05-02-070-2022	Prestar apoyo al proceso de rehabilitación integral sub proceso fisioterapia, gerontología, fonoaudiología, terapia ocupacional, trabajo social, psicología de la Red de Salud Centro	284.438.567
29	1-05-01-156-2022	Prestar los servicios de consultoría acompañamiento técnico capacitación y actividades de socialización del programa territorial de reorganización re diseño y modernización de las redes de prestación	280.000.000
30	1-05-02-032-2022	Prestar apoyo en la ejecución de pool de ambulancias sub proceso conductores	279.764.491
31	1-05-01-118-2022	Plan estratégico de comunicaciones Red de Salud Centro ESE	273.700.000
32	1-05-03-002-2022	Realizar obras de adecuación y mantenimiento trabajo de desmonte de divisiones, cielorraso y puesto de trabajo instalación de muros	255.740.235
33	1-05-01-029-2022	Servicio de aseo, limpieza y desinfección	250.924.668
34	1-05-08-001-2022	Venta de ambulancia	237.000.000
35	1-05-01-150-2022	Prestación de servicio referente al apoyo logístico para la realización de capacitaciones en seguridad alimentaria y nutricional en marco de contrato inter administrativo	228.480.000
36	1-05-01-148-2022	Prestar el servicio de apoyo logístico en planeación de congreso de encuentro de actores inter institucionales para actualización en el abordaje de cáncer desde promoción y prevención en salud	199.991.400
37	1-05-02-035-2022	Prestar apoyo al proceso recurso físico sub proceso mantenimiento	199.826.811
38	1-05-02-036-2022	Prestar apoyo a los procesos de gestión recurso físico sub proceso operarios	199.820.146
39	1-05-01-175-2022	Prestar los servicios de apoyo logístico para atender evento denominado encuentros académico y formativos con diferentes actores que trabajan por la salud mental de Cali	199.084.620
40	1-05-01-082-2022	Prestar servicio de seguridad privada de 8 puestos de vigilancia con guardas de seguridad para el Hospital Primitivo Iglesias	158.293.410
41	1-05-02-114-2022	Prestar apoyo a los procesos de gestión de recurso físico subproceso de mantenimiento	149.805.166

Item	No Contrato	Objeto Contrato	Valor Vigente (\$)
42	1-05-01-114-2022	Servicio de exámenes especializados, ayudas diagnosticas de laboratorio	149.649.750
43	1-05-02-096-2022	Prestar apoyo al proceso de gestión de recurso físico en el sub proceso de mantenimiento	149.519.642
44	1-05-02-078-2022	Prestar apoyo al proceso de recurso físico en sub proceso de mantenimiento	144.891.418
45	1-05-01-189-2022	Prestar servicios profesionales para implementar plan de manejo de pauta digital y desarrollo en medios convencionales entre ellos pautas en medios nacionales de alta exposición	140.000.000
46	1-05-01-136-2022	Prestar servicio de apoyo al acompañamiento de talleres lúdicos, extramural, en intervención y desarrollo del proyecto denominado fortalecimiento salud mental	129.602.000
47	1-05-03-003-2022	Realizar obras adicionales de mantenimientos y adecuación de inmueble destinado para las gestiones operativas, administrativa y de funcionamiento del sistema integrado de comunicaciones SICO.	127.205.645
48	1-05-01-061-2022	Mantenimiento preventivo de equipos biomédicos de las ambulancias	124.975.421
49	1-05-02-115-2022	Presta apoyo a los procesos de gestión de recurso físico sub proceso operarios	119.804.560
50	1-05-02-097-2022	Prestar apoyo a los procesos de gestión de recurso físico sub proceso operarios de la Red de Salud Centro	119.373.325
51	1-05-02-079-2022	Prestar apoyo al proceso de gestión recurso físico sub proceso operarios	116.060.577
52	1-05-01-240-2022	Prestar el apoyo logístico para atender actividad institucional de rendición de cuentas	115.268.606
53	1-05-04-039-2022	Suministro de insumos medico quirúrgicos requeridos por la Red de Salud Centro ESE	114.998.939
54	1-05-02-017-2022	Apoyo ejecución de proceso de recurso físico sub proceso operarios	99.717.360
55	1-05-02-016-2022	Apoyo a ejecución proceso recurso físico subproceso mantenimiento	98.388.605
56	1-05-01-043-2022	Realizar mantenimiento preventivo de aires acondicionados	96.650.862
57	1-05-04-028-2022	Suministro de repuestos requeridos mantenimiento preventivo y correctivo de las ambulancias	89.833.560
58	1-05-04-025-2022	Suministro de combustible para los vehículos y las plantas eléctricas de la Red de Salud Centro	86.903.003
59	1-05-04-016-2022	Suministro de combustible para vehículos y plantas eléctricas	82.999.999
60	1-05-01-160-2022	Prestar servicio de mantenimiento de 343 equipo de aire acondicionados, que se encuentran instalados y en funcionamiento en las distintas áreas de las IPS adscritas a la Red de Salud Centro	82.078.560
61	1-05-04-006-2022	Suministro de combustible para vehículos y plantas eléctricas	81.651.884
62	1-05-04-018-2022	Suministrar repuestos requeridos para mantenimiento preventivo y correctivo de ambulancias	80.937.834
63	1-05-04-035-2022	Suministrar métodos anticonceptivos de acuerdo con	75.400.610

Item	No Contrato	Objeto Contrato	Valor Vigente (\$)
		las condiciones, características y cantidades requeridas por la Red de Salud Centro	
64	1-05-04-026-2022	Suministro y dispensación de medicamentos contemplados en el POS	72.253.277
65	2022-1786	Compra de impresos	71.816.500
66	1-05-01-115-2022	Prestar los servicios de apoyo logístico para atender las jornadas extramurales de salud mental en cumplimiento al contrato interadministrativo no. 4145.010.27.1.0004.2022 intervenciones colectivas	69.929.426
67	2022-1574	Compra de inmobiliario silla ergonómica con brazos y butaco giratorio con espaldar	69.877.721
68	1-05-01-163-2022	Prestar los servicios de apoyo logístico para atender congreso referente a interacción diferente entornos que apoyen la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes de Santiago de Cali	69.833.127
69	2022-2007	Compra de suvenires	66.164.000
70	2022-1391	Compra materiales de ferretería	65.584.255
71	2022-1397	Compra de mobiliario	65.378.066
72	2022-2026	Compra insumos extramurales	62.475.000
73	1-05-01-078-2022	Mantenimiento preventivo de ambulancias	61.444.458
74	2022-1573	Compra de mobiliario silla odontológica ergonómica escritorio recto	61.246.494
75	2022-1394	Compra de mobiliario	61.246.444
76	1-05-01-195-2022	Prestar los servicios referente al apoyo logístico capacitación y certificación del programa de capacidad de respuesta en el abordaje y riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en Cali	60.000.000
77	1-05-01-207-2022	Prestar servicios de apoyo logístico para atender evento de jornada extramural de salud convenio chequea TB	57.857.800
78	2022-1648	Compra de insumos médico quirúrgico	56.885.815
79	2022-1395	Compra de mobiliario	56.253.187
80	1-05-04-036-2022	Suministrar repuestos requeridos por la Red de Salud Centro para garantizar la realización de mantenimiento preventivo y correctivo de las ambulancias adscritas o de la propiedad de la ESE	55.971.761
81	2022-1484	Compra insumos médico quirúrgicos	55.857.931
82	2022-1868	Compra de tóner y unidades de imagen	54.460.243
83	1-05-04-033-2022	Suministro de alimentación para el personal de la ese como apoyo logístico en el desarrollo de las diferentes actividades de salud asistencial y administrativa jornada intra y extra murales que se llevan a cabo en cumplimiento a su misión y objetivos institucionales	53.088.804
84	1-05-01-122-2022	Prestar servicio de mantenimiento preventivo de las ambulancias adscritas Red de Salud Centro	52.989.765
85	1-05-01-219-2022	Prestar los servicios de seguridad privada en 7 puestos de vigilancia de guardas de seguridad	52.764.470

Item	No Contrato	Objeto Contrato	Valor Vigente (\$)
86	1-05-04-029-2022	Suministrar el servicio de alimentación de dietas hospitalarias para pacientes servicio de hospitalización y sala de partos Hospital Primitivo Iglesias	51.619.500
87	2022-1620	Compra de televisores	49.559.352
88	1-05-04-032-2022	Suministro de insumos médico quirúrgico requeridos por la Red de Salud Centro ESE	48.146.966
89	2022-1914	Compra de artículos de ferretería	47.614.759
90	2022-1393	Compra de mobiliario	47.134.696
91	2022-1327	Insumos para proyecto	46.618.000
92	1-05-01-235-2022	Prestar el servicio de seguridad privada de 6 puestos de vigilancia con guardas de seguridad	45.932.874
93	2022-1636	Insumos para laboratorio clínico	45.843.487
94	1-05-01-222-2022	Prestar los servicios de apoyo logístico para atender evento para 300 personas denominado 1 evento de acreditación encuentro saberes	45.058.160
95	2022-2008	Compra de insumos para proyecto	44.832.060
96	1-05-01-202-2022	Realizar estudios técnicos de muestreo 20 muestras y caracterización e aguas residuales del Hospital Primitivo Iglesias	43.649.914
97	1-05-01-242-2022	Prestar los servicios profesionales de asesoría educativa mediante la implementación y desarrollo de cursos virtuales de formación y conocimiento orientados a fortalecer el desarrollo	43.000.000
98	1-05-04-010-2022	Suministro de repuestos requeridos por la Red mantenimiento preventivo y correctivo de ambulancias	41.220.540
99	2022-1416	Compra de equipos médicos y repuestos	40.757.404
100	2022-1518	Compra de insumos medico quirúrgicos	40.719.307
101	2022-1412	Compra de equipos médicos y repuestos	40.629.093
102	1-05-01-027-2022	Servicio de mantenimiento preventivo de las ambulancias adscritas o de propiedad de la Red	40.307.463
103	1-05-01-088-2022	Prestar servicio de soporte, actualización y mantenimiento SAM de los módulos realizar parametrización y puesta en marcha de los módulos de gestión de riesgo	40.200.000
104	2022-1414	Compra equipos médicos y repuestos	39.424.671
105	1-05-01-054-2022	Prestación de servicios de sistema de gestión de turnos	38.878.973
106	1-05-01-134-2022	Prestar el servicio de alquiler, administración y puesta en funcionamiento de sistema de gestión de turnos	38.878.972
107	1-05-01-017-2022	prestar los servicios por sistema de gestión de turnos	38.873.973
108	1-05-01-168-2022	Servicios profesionales para realizar proceso de conciliación y correspondiente cobro de los excedentes de aportes patronales	37.474.918
109	1-05-01-154-2022	Apoyo logístico para el desarrollo de la actividad enfocada en la promoción y prevención del cuidado del adulto mayor para la Red de Salud Centro	36.150.000
110	1-05-01-072-2022	Servicio plataforma tecnológica CRM	36.000.000
111	1-05-01-204-2022	Mantenimiento preventivo de las ambulancias adscritas o de propiedad de la Red de Salud Centro	35.977.461
112	1-05-01-223-2022	Servicios de acompañamiento en las intervenciones	34.980.000

Item	No Contrato	Objeto Contrato	Valor Vigente (\$)
		lúdico culturales, extramurales, para contrato interadministrativo	
113	2022-1802	Compra kit tipo escolar	34.055.420
114	1-05-01-169-2022	Alquiler de vehículo especial para transporte de equipo bio médico y mobiliario para toma de imágenes diagnosticas en cumplimiento al convenio de donación con cargo 09	32.400.000
115	1-05-01-089-2022	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado de las 26 ambulancias del parque automotor	30.916.200
116	1-05-04-043-2022	Suministro de combustible para los vehículos del pool de ambulancia	29.999.995
117	1-05-04-045-2022	Suministrar los repuestos requeridos por la Red de Salud Centro para garantizar la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de las ambulancias	27.830.820
118	1-05-01-152-2022	Prestar servicio referente a mantenimiento preventivo y actualización de firmware de los equipos de radiocomunicaciones del pool de ambulancias de la Red de Salud Centro ESE	26.738.486
119	1-05-01-018-2022	Prestar servicio profesionales representación judicial externa	26.662.448
120	1-05-01-232-2022	Prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado	26.501.300
121	2022-1418	Compra de mobiliario clínico	26.260.385
122	1-05-01-041-2022	Prestar servicios de plataforma tecnológica CRM para los eventos SEM	24.000.000
123	1-05-01-048-2022	Servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua	19.447.788
124	1-05-01-226-2022	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo de las ambulancias adscritas o de propiedad de la Red de Salud Centro	17.999.867
125	1-05-01-076-2022	Prestar servicio de soporte técnico integral de las redes	17.988.000
126	2022-1420	Compra de equipos médicos	17.570.350
127	1-05-08-003-2022	Venta y entrega e instalación de elementos para la ampliación del sistema de video vigilancia en puesto de salud	17.061.101
128	2022-1979	Compra de tablets	16.946.190
129	2022-1417	Compra equipos médicos y repuestos	16.177.009
130	2022-1415	Compra de equipos médicos y repuestos	15.604.424
131	2022-1621	Compra de digiturno	14.577.500
132	2022-1580	Compra de aires acondicionados	14.375.990
Total			19.501.309.931